

872743

5

2ej



UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.
INCORPORACION No. 8727-043 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE PEDAGOGIA

**"EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA Y LAS
EXPECTATIVAS DE MERCADO DE TRABAJO EN
INSTITUCIONES DE EDUCACION FORMAL EN
URUAPAN, MICH. PARA LOS EGRESADOS DEL CICLO
88-92 DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C."**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LIC. EN PEDAGOGIA**

**PRESENTA
ELIZABETH CARBAJAL FRANCO**

**ASESOR
LIC. HUMBERTO JAVIER NEGRETE PEREZ.**

URUAPAN, MICH. 1995.

FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA.

Dedico el presente trabajo a las personas que me han apoyado, que han estado conmigo en los buenos y malos momentos; a los que siempre me han acompañado, a quienes nunca me han abandonado; a quienes confiaron en mí desde el principio hasta el final y que sin su ayuda, yo no hubiese logrado esta meta.

Gracias a Dios por ver mi esfuerzo premiado.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

I.- Planteamiento del problema	1
II.- Objetivos del estudio	3
a.- Objetivo general.	3
b.- Objetivos específicos.	3
III.- Planteamiento de la hipótesis.	3
a) Unidades de análisis.	4
b) Desglose de variables.	4
Variable independiente #1. La formación académica.	4
Variable independiente #2. Necesidades académicas en el mercado de trabajo.	5
Variable independiente #3. Limitaciones en la práctica profesional del pedagogo.	5
IV.- Operacionalización de la hipótesis.	5

CAPITULO 1.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA.	7
1.1. Sus antecedentes en la Universidad Nacional Autónoma de México.	7
1.1.1. Historia del desarrollo de los planes de estudios en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.	8

1.1.2. Breve descripción del plan de estudios de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.	14
1.1.2.1. Área psicológica	15
1.1.2.2. Área de investigación	15
1.1.2.3. Área filosófica	15
1.1.2.4. Área de la didáctica	15
1.1.2.5. Área de la pedagogía	15
1.1.2.6. Área histórica	15
1.1.2.7. Área sociológica	16
1.1.2.8. Área de comunicación	16
1.1.3. Descripción de la situación de los egresados que se formaron con el plan de estudios del colegio de pedagogía de la facultad de filosofía y letras de la UNAM.	16
1.1.3.1. Motivos de ingreso a la carrera	17
1.1.3.2. Tiempo de permanencia en la UNAM	17
1.1.3.3. Relación entre el área de especialidad seleccionada durante los estudios y la primera ocupación	17
1.1.3.4. Relación entre los contenidos del plan de estudios y la actividad profesional	18
1.1.3.5. Incorporación al mercado de trabajo	18
1.1.3.6. Problemática general de los egresados	19
a).- Desarrollo profesional	19

1.1.4. Modalidades didácticas que prevalecen en la ENEP-ACATLAN, UNAM, en la carrera de Pedagogía.	20
1.1.4.1. Metodología.	20
1.1.5. El proceso de reestructuración del plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la ENEP-Acatlán.	22
1.1.6. Reseña histórica del proceso de reestructuración del plan de estudios.	28
1.2. Procesos de implementación del plan de estudios en la universidad Don Vasco.	32

CAPITULO 2.

UBICACIÓN HISTÓRICA Y EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH.	37
2.1. Descripción histórica y geográfica de Uruapan.	37
2.2. Educación.	39
2.2.1. Cuadro estadístico del área de educación en Uruapan.	42

CAPITULO 3.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS AL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO, 1992.	44
3.1. Descripción del plan de estudios de Pedagogía.	44
3.1.1. Campo de trabajo del Pedagogo.	44
3.1.1.1. Docencia y formas de apoyo.	44

3.1.1.2. Planificación	44
3.1.1.3. Investigación	45
3.1.2. Perfil del pedagogo	45
3.1.3. Objetivos generales de la carrera	46
3.1.4. Estructura del plan de estudios	48
3.2. Análisis al plan de estudios de Pedagogía vigente en la Universidad Don Vasco	50

CAPITULO 4.

Plan de estudios y mercado de trabajo	55
4.1. Plan de estudios	55
4.1.1. El plan de estudios desde un enfoque marxista	55
4.1.2. El plan de estudios desde un enfoque conductista	59
4.1.3. El plan de estudios desde un enfoque pragmatista	63
4.2. Aspectos discordantes del conductismo, el marxismo y el pragmatismo, donde mencionan al plan de estudios	66
4.3. El mercado de trabajo y su relación con el plan de estudios	69

CAPITULO 5.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	72
5.1. Motivos por los cuales se eligen las técnicas de la investigación seleccionadas	72

5.2. Elección y elaboración del instrumento.	73
5.2.1. Diseño del cuestionario.	74
5.3. Diseño de la muestra.	74
5.4. Presentación de gráficas e interpretación de resultados.	76
5.4.1. Presentación de los resultados obtenidos en relación a los cuestionarios dirigidos a los maestros que laboran en la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, A.C. de Uruapan, Mich.	76
5.4.2. Presentación de los resultados obtenidos en relación a los cuestionarios dirigidos a los pedagogos que laboran en la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.	79
5.4.3. Presentación de gráficas e interpretación de resultados obtenidos acerca de la encuesta realizada a los directivos de las instituciones de educación formal seleccionadas.	82
5.4.3.1. Preparación profesional de los directores y personal docente.	82
5.4.3.2. Organización, administración y funcionamiento de las instituciones de educación formal.	87
5.4.3.3. Difusión de la pedagogía.	95
5.4.3.4. Necesidades académicas detectadas.	99
CONCLUSIONES GENERALES.	112
PROPUESTAS.	119
BIBLIOGRAFÍA.	125
ANEXOS.	130

INTRODUCCIÓN.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La presente tesis pretende mostrar las alternativas de mercado de trabajo para los egresados de la Carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, específicamente el ciclo escolar 1988-92, primera generación, en el área de educación formal.

Se hace necesario conocer hacia qué dirección se encaminan los egresados de Pedagogía en cuanto a su desarrollo profesional y los lugares en los que se emplearán; y por esto, la presente investigación enfoca el área de educación formal como un ámbito natural hacia el cual el Pedagogo puede acudir por condiciones inherentes a su perfil.

El plan de estudios con el cual se forma a los estudiantes de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, es el mismo que en la actualidad se implementa en la formación de los estudiantes de Pedagogía de la ENEP-Acatlán de la UNAM, en el Estado de México, el cual es analizado en el desarrollo de este trabajo. Esto, con el objeto de conocer los objetivos y el perfil profesional que se pretenden lograr en la formación del estudiante de Pedagogía que curse el mencionado plan de estudios.

Por lo tanto, se maneja una hipótesis que mostraría que el plan de estudios de Pedagogía de la Universidad Don Vasco ha formado académicamente Pedagogos que han egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, los cuales se dirigen a un mercado de trabajo que difiere a la realidad laboral que existe en la ciudad de Uruapan.

Aquí se insiste en la importancia de que el egresado de la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, tenga los conocimientos teóricos, técnicos y operativos necesarios que le permitirán desempeñar su papel como profesional en educación, en el ámbito de la educación formal. Por lo cual, al interior de esta investigación se presentan datos acerca de los objetivos generales del plan de estudios de Pedagogía, así como también el perfil profesional que propone como ideal para el estudiante que curse dichos contenidos. Lo anterior con el objeto de cotejar la preparación académica que pretende el plan, con las necesidades o requerimientos de las instituciones de educación formal en cuanto a material humano, profesional en educación, necesario para satisfacer las demandas educativas en la ciudad de Uruapan.

Es necesario aclarar que los datos contenidos en el Capítulo 1 de la presente investigación, son datos específicos de la ENEP-Acatlán, UNAM, ya que en la Universidad Don Vasco no existen antecedentes de egresados de la carrera de Pedagogía, puesto que es la primera generación que termina (1992), por lo cual los antecedentes se remontan a 10 años atrás, desde el inicio de la carrera de Pedagogía en la ENEP-Acatlán, así como el desarrollo del plan de estudios, los egresados, y sus experiencias como producto final, en los aspectos de titulación y desarrollo laboral como profesionales en Pedagogía.

Respecto al mercado laboral, se presentan las necesidades académicas básicas que los directivos de las instituciones de educación formal interrogadas, manifiestan, y que corresponden a la realidad educativa que vive la ciudad de Uruapan.

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

A. OBJETIVO GENERAL:

Valorar la relación que existe entre la formación académica que proporciona el plan de estudios al egresado de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco y su práctica profesional en las instituciones de educación formal en la ciudad de Uruapan, Mich.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Definir el campo de trabajo del Pedagogo dentro de las instituciones de educación formal, en Uruapan.

2. Distinguir la problemática existente en las instituciones de educación formal, en Uruapan.

III. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS.

Después de hacer un estudio exploratorio durante el octavo semestre de la carrera, se formula la siguiente hipótesis de trabajo que relaciona dos o más variables en términos de dependencia, y que es:

La formación académica que proporciona el plan de estudios a los alumnos de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, ciclo 88/92, limita su práctica profesional debido a la discordancia con las necesidades del mercado de trabajo en instituciones de educación formal en la ciudad de Uruapan, Mich.

Los elementos estructurales de la hipótesis son:

A) UNIDADES DE ANALISIS: Alumnos de 8o. semestre de Pedagogía, ciclo 88-92, maestros y Pedagogos que laboran en la Universidad Don Vasco, carrera de Pedagogía, Directores de instituciones de educación formal de Uruapan, Mich., plan de estudios de Pedagogía.

La hipótesis relaciona dos variables independientes y una dependiente.

B) DESGLOSE DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE #1. LA FORMACIÓN ACADÉMICA.

- + Descripción del plan de estudios.
- + Primera generación que egresa.
- + Plan de estudios acorde con una realidad laboral diferente a la de Uruapan, Mich.
- + Inadecuado enfoque que le otorgan a la carrera de Pedagogía.

VARIABLE INDEPENDIENTE #2.
NECESIDADES ACADEMICAS EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Detección de necesidades reales y acordes a la preparación académica del Pedagogo en las instituciones de educación formal.

VARIABLE DEPENDIENTE # 3.
LIMITACIONES EN LA PRACTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO.

+Desconocimiento en las instituciones de educación formal de la labor del Pedagogo.

+Campo de trabajo ocupado por otro tipo de profesionistas.

IV. OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Dentro de la variable independiente: "La formación académica que proporciona el plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco", se consideran como indicadores:

a) Plan de estudios, que comprende su perfil profesional, las labores propias del Pedagogo, y las funciones propias de este como profesional.

b) Estudiante de la carrera de Pedagogía, ciclo 88-92, en este indicador se tomaron en cuenta la experiencia laboral de los estudiantes en el área de educación formal y los obstáculos a los que se ha enfrentado para desarrollarse profesionalmente.

c) Pedagogos que imparten clases en la Escuela de Pedagogía en la Universidad Don Vasco, tomando en cuenta su experiencia laboral en educación formal en Uruapan.

Dentro de la variable independiente: "Necesidades del mercado de trabajo", específicamente de instituciones de educación formal, se consideran como indicadores:

a) Los directores de instituciones de educación formal de Uruapan, considerando la función que desempeñan dentro del cargo que ocupan; la preparación profesional que sustentan, así como las necesidades académicas que manifiestan de acuerdo a su experiencia laboral.

b) Las instituciones de educación formal, considerando el tipo de institución; número de personas que laboran ahí, la profesión que sustentan, labor que desempeñan y quienes se hacen cargo de actividades específicas de un Pedagogo.

CAPÍTULO 1.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA.

1.1. SUS ANTECEDENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

El plan de estudios de Pedagogía que está en operación en la Universidad Don Vasco de Uruapan, Mich., procede de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la cual es una institución descentralizada de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENEP/Acatlán, UNAM, 1983: 12). En la mencionada institución escolar, originalmente se implementó dicho plan y, posteriormente, se implementa en la Universidad Don Vasco.

En el presente capítulo se expone la historia y las transformaciones que a través del tiempo ha sufrido el plan de estudios; esto se hace con el objeto de conocer los antecedentes que originaron su elaboración, desarrollo y puesta en marcha .

Cabe mencionar que es necesario retomar esta información para conocer también cuál fue la situación a la que los egresados formados con el plan de estudios de Pedagogía, se enfrentaron al momento de ingresar a la realidad laboral, específicamente en la ENEP-Acatlán, México.

1.1.1. HISTORIA DEL DESARROLLO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El siguiente apartado hace referencia a la Facultad de Filosofía y Letras, porque fue la primera institución de la UNAM que manejó el plan de estudios de Pedagogía, específicamente en el Colegio de Pedagogía.

Se hace a continuación, una reseña histórica que muestra los antecedentes que el plan de estudios de Pedagogía ha tenido, y las referencias generales que contiene el proceso de su elaboración.

En 1878, Protasio Tagle, ministro de Justicia e Instrucción Pública, creó en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, en la ciudad de México, la Cátedra de Pedagogía con el fin de formar profesores para la enseñanza elemental.

Al poco tiempo, Luis E. Ruiz inició, en 1880, las clases públicas de Pedagogía. Siete años después se inauguró la Escuela Normal en México.

Justo Sierra presentó en 1881 su proyecto de la Universidad Nacional, en la cual se unirían las escuelas existentes (DUCOING, P. MÉXICO, 1981: 95).

En 1910 se creó la Escuela Normal y de Altos Estudios. Dicha escuela tenía, según el artículo 3o. de su Ley Constitutiva, tres secciones: Humanidades, en la cual entraba la Pedagogía, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales.

El objetivo de la Escuela Normal y de Altos Estudios era la formación de profesores y sabios especialistas que contaran con conocimientos científicos y literarios de orden práctico y superior a otras escuelas en las que se establecieran clases de Pedagogía como respuesta a la necesidad de enseñar a los maestros un método científico (DIDRIKSON, A. 1986: 52).

En 1924, debido a la propuesta presentada por José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, se dividió la escuela en tres dependencias: La Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela Normal Superior y la Facultad de Graduados. Cinco años después se suprimió la Facultad de Graduados.

La Normal Superior otorgó entre 1929 y 1933, los grados de maestría y doctorado en Ciencias de la Educación con diversas especialidades.

En 1934, la Normal desapareció de la Universidad para transformarse en dependencia de la SEP. Los cursos Pedagógicos se agruparon en el Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Entre 1935 y 1954, la Facultad de Filosofía impartió la maestría en Ciencias de la Educación, abierta a los que tuvieran otras maestrías, actuando en esta forma como doctorado. El objetivo de esta maestría era la formación didáctica y pedagógica de los profesores de otras disciplinas (DIDRIKSON, A. UNAM-CISE, 1986: 72).

El 23 de enero de 1954 tomó posesión de la Facultad de Filosofía y Letras el Lic. Salvador Azuela. El 16 de marzo del mismo año, esta facultad se trasladó a la Torre de Humanidades.

En 1955 se creó el Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, junto con otros seis colegios. En ese mismo año, el Colegio de Pedagogía realizó una reestructuración definitiva en lo que se refiere al plan de estudios. La maestría en Pedagogía se estableció como carrera con un currículo completamente renovado y encauzado a la formación de profesores y a la "capacitación de profesionales en Pedagogía aptos para organizar escuelas, efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones" (DUCOING,P., 1981: 95).

En 1956 se hicieron dos modificaciones en el plan de estudios, que son: el establecimiento de un sistema de créditos y la exigencia de cursar tres materias pedagógicas obligatorias en todas las carreras.

El primer plan de estudios de Pedagogía para obtener el grado de maestría se constituyó con 13 asignaturas obligatorias en dos semestres y 6 optativas a elegir. Las nuevas materias representaron un adelanto en lo que se refiere al tratamiento de la disciplina desde la perspectiva de su carácter científico. Otro avance significativo fue la introducción de la didáctica general que sirvió para que el docente conceptualizara el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, el plan de estudios trataba de aportar elementos de investigación al educador, debido a la necesidad de capacitar y proveer a los estudiantes de un

método adecuado a esta área. También contemplaba la preparación del Pedagogo para el análisis de los problemas escolares de organización y de administración.

Para 1957, los planes de estudios de la Facultad se organizaron en: Sistema de créditos semestrales y en el ordenamiento de materias según su carácter de obligatoriedad, monográficas, casi pedagógicas; seminarios y optativas.

El doctorado se orientó hacia la especialización dentro de un área concreta y hacia la formación de investigadores.

En 1958, el Dr. Francisco Larroyo fue nombrado Director de la Facultad. Al término de la licenciatura, los estudiantes de Pedagogía obtenían el título de Pedagogo.

En el doctorado, los cursos se elegían libremente de acuerdo a los intereses del alumno y a los seminarios establecidos. Era necesario cubrir 12 créditos en dos años (ENEP-ACATLAN, UNAM. 1983: 56).

El plan de 1959 tuvo vigencia hasta 1966. En este año ocupó la dirección de la Facultad el Dr. Leopoldo Zea y se llevó a cabo una reforma del plan de estudios en la que el ciclo de licenciatura se aumentó a cuatro años para todas las carreras. El plan reformado entró en vigor en 1967; se conservaron los tres niveles: Licenciatura, maestría y doctorado; se introdujeron con carácter obligatorio las materias pedagógicas como didáctica general y especial y práctica docente, no sólo en el nivel de la maestría, sino también en el nivel de licenciatura. Se pretendía capacitar a los egresados en licenciatura para ejercer la docencia en cualquier especialidad.

En la carrera de Pedagogía, se persiguieron los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a la formación integral de la persona;
- b) Formar un Pedagogo general como profesionista.
- c) Formar al especialista de Pedagogía lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la educación.
- d) Formar al investigador de la Pedagogía.

(DUCOING.P. 1981: 102).

Se organizó el plan de estudios en 8 semestres con 50 créditos: 32 obligatorios y 18 optativos. Se impartieron áreas de especialización a partir del tercer semestre como las siguientes: psicopedagogía, sociopedagogía, didáctica y organización y filosofía e historia. Los dos primeros semestres aportaban al estudiante las bases teóricas de tipo general para el análisis de la problemática educativa y los seis restantes proporcionaban capacitación de acuerdo al área escogida.

Fue inoperante la apertura de áreas, ya que el alumno con sólo dos semestres, no tenía los elementos de análisis suficientes para elegir, por lo que las materias obligatorias y comunes se cursaron durante los cuatro primeros semestres.

El plan de 1967 siguió vigente hasta 1981 con algunos cambios realizados en 1972, 1976 y 1981 por Pedagogos que laboraban como docentes en la Facultad de

Filosofía y Letras. El objetivo era tratar de enriquecer y hacer más flexible el plan de estudios con el fin de adaptar la formación del Pedagogo a las cambiantes necesidades de la sociedad en México. Las modificaciones básicamente consistieron en: integrar áreas de interés en lugar de las cuatro especialidades y la organización de talleres de cuestionamiento y replanteamiento de problemas educativos actuales.

Además se redefinió el campo de trabajo del Pedagogo de la siguiente forma:

- a) Planeación, supervisión y control de actividades del Pedagogo.**
- b) Participación en equipos interdisciplinarios para fomentar el desarrollo de actividades de beneficio social.**
- c) Elaboración de planes y programas de estudios.**
- d) Investigación y valoración de técnicas de enseñanza.**
- e) Organización de la dirección técnica y administrativa de centros de enseñanza.**
- f) Asesoría en la preparación de textos escolares.**
- g) Diseño de planes de capacitación de personal.**
- h) Investigación de las bases de las teorías pedagógicas.**

i) **Diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación de personal académico.**

j) **Docencia.**

k) **Diseño y aplicación de programas institucionales de educación especial.**

Con el fin de aumentar y fortalecer los trabajos de investigación del personal académico y de formar profesores e investigadores, fue inaugurado en 1973, el Centro de Investigaciones Pedagógicas.

En 1975 se creó la maestría de enseñanza, con un plan de estudios diseñado para formar profesores universitarios. En 1972, el Colegio de Pedagogía inició los trabajos preparatorios para el establecimiento del sistema Universidad Abierta.

1.1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM.

En lo que respecta al plan de estudios de la carrera de Pedagogía, contiene 38 materias obligatorias y 16 optativas a escoger a partir del quinto semestre.

El primero y el segundo semestres constan de 6 materias obligatorias; el tercero y cuarto, de 7. Del quinto al octavo se llevan tres materias obligatorias y cuatro optativas a escoger de un listado de 14 o 15 materias en cada semestre.

En conclusión, en el plan de estudios se conforman diferentes áreas, que son:

1.1.2.1. ÁREA PSICOLÓGICA.

Que consta de 10 materias obligatorias, durante los 6 primeros semestres y 15 optativas, a partir del quinto semestre.

1.1.2.2. ÁREA DE INVESTIGACIÓN.

Que comprende cuatro materias obligatorias en los cuatro primeros semestres y 8 materias optativas repartidas en los cuatro últimos.

1.1.2.3. ÁREA FILOSÓFICA.

Que contiene cinco obligatorias en el primero, segundo, séptimo y octavo semestres y tres optativas a escoger en los tres últimos

1.1.2.4. ÁREA DE LA DIDÁCTICA.

Que consta de cuatro obligatorias en el tercero, cuarto, séptimo y octavo semestres y cuatro optativas a partir del quinto.

1.1.2.5. ÁREA DE LA PEDAGOGÍA.

Que contempla dos obligatorias en los dos primeros semestres y 10 optativas en el quinto, sexto, séptimo y octavo semestres.

1.1.2.6. ÁREA HISTÓRICA.

Que consta de cuatro obligatorias en el tercero, cuarto, quinto y sexto semestres.

1.1.2.7. ÁREA SOCIOLOGICA.

Que comprende dos obligatorias en los dos primeros semestres y tres optativas en quinto, sexto y séptimo.

1.1.2.8. ÁREA DE COMUNICACIÓN.

Que consta de dos obligatorias en tercero y cuarto semestres y dos optativas en tercero y cuarto.

Como se observa, existen muchas materias de carácter optativo que no siguen forzosamente un área de especialización. Si el estudiante no tiene una idea de cómo escoger congruentemente las materias, al finalizar la carrera, probablemente tendrá conocimientos superficiales y aislados, pero no podrá profundizar en un determinado aspecto de la Pedagogía.

Este plan de estudios está principalmente centrado en la psicología, que es el área que concentra mayor cantidad de materias (ENEP/ACATLÁN, UNAM. 1986: 92). Le siguen la investigación y la filosofía, con un poco menos de la mitad de materias.

1.1.3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS EGRESADOS QUE SE FORMARON CON EL PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM.

La siguiente es una breve descripción de la situación de los egresados que se formaron académicamente con el plan de estudios de Pedagogía, vigente en la Facultad de Filosofía y Letras, en la UNAM.

Se abordan de manera general la problemática y expectativas de los egresados de esta carrera con dicho plan de estudios como instrumento de formación profesional.

En 1986, el CESU. publicó un estudio intitulado "LOS EGRESADOS DEL COLEGIO DE PEDAGOGÍA DE LA UNAM" (Un informe preliminar) (MENENDEZ, N. UNAM 1986: 31), en él, se analizan los siguientes aspectos:

1.1.3.1. MOTIVOS DE INGRESO A LA CARRERA.

Un elevado porcentaje de los estudiantes eligen la carrera independientemente de la demanda social de Pedagogos y de la concepción teórico-metodológica que aborda el plan de estudios. No hay información orientadora que permita al estudiante conocer el contenido general de su elección.

1.1.3.2. TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA UNAM.

El sexo no es un factor importante en relación al tiempo de permanencia y la variable de titulación no influye en el rezago en cuanto al desempeño profesional.

1.1.3.3. RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE ESPECIALIDAD SELECCIONADA DURANTE LOS ESTUDIOS Y LA PRIMERA OCUPACIÓN.

El estudiante frecuentemente escoge un área diferente a la del trabajo que realizará posteriormente.

Existe la necesidad de hacer desaparecer las áreas como especialidades obligatorias dentro de los estudios de licenciatura. "El 80% de los sujetos que no cursaron áreas de especialidad durante sus estudios, conservan el área de interés elegida para el trabajo de tesis durante el primer empleo como pedagogo " (MENENDEZ, N. UNAM, 1986: 38). El no circunscribir su área de conocimientos a un área específica, les permite tener una visión general de los alcances de la Pedagogía como disciplina científica, y por lo tanto, pueden realizar una mejor elección.

1.1.3.4. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.

El 86% de los estudiantes, sobre un total de 400 del Colegio de Pedagogía (UNAM), opinan que el problema de los contenidos del plan de estudios en el año de 1986, no reside en las áreas en las que se han agrupado los conocimientos, sino en la carga de contenidos que se otorga a cada área.

1.1.3.5. INCORPORACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO.

A partir del segundo año de la carrera, los estudiantes se incorporaban al trabajo no especializado, independientemente de que estuviera vinculado o no con sus estudios.

Hasta 1984, después de dos años de egresados, los titulados no encontraban ningún obstáculo para ingresar al trabajo específico de la profesión. Los no titulados encontraban más obstáculos.

1.1.3.6. PROBLEMÁTICA GENERAL DE LOS EGRESADOS.

A fin de complementar la información acerca de la situación de los egresados de la carrera de Pedagogía de la ENEP/Acatlán, es conveniente anotar la opinión de los egresados, acerca del siguiente aspecto:

a) **DESARROLLO PROFESIONAL.** La utilidad de las materias impartidas en el plan de estudios vigente a partir de 1976 en su quehacer profesional y las materias que con mayor frecuencia adeudan, lo que les dificulta el hecho de cumplir con todos los créditos de la carrera.

En cuanto al desarrollo profesional, el 42.2% de los egresados cuestionados, no tienen empleo (RANGEL, A. 1979: 18). Significa entonces que de cada diez alumnos que terminan la carrera de Pedagogía, únicamente cinco logran colocarse en un empleo. Por otro lado, el 50% de los que trabajan, lo hacen desempeñando una labor propia de la carrera.

1.1.4. MODALIDADES DIDÁCTICAS QUE PREVALECE EN LA ENEP-ACATLAN, UNAM, EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

La siguiente es una caracterización general de la metodología que prevalece en las aulas de la ENEP-Acatlán, específicamente la dinámica con que se imparte la Pedagogía en dicha institución.

1.1.4.1. METODOLOGÍA.

En cuanto a "las actividades que lleva a cabo el maestro en clase" (ENEP-ACATLAN, UNAM, 1983: 14), las principales en orden de importancia, son:

- Trabajos de investigación,
- Exposición del maestro,
- Prácticas,
- Técnicas grupales y,
- Exposición del alumno.

Es de notar que los trabajos de investigación como actividad en clase ocupan un lugar importante mientras que la participación de los alumnos se encuentra en último lugar.

En cuanto a " los requisitos que piden los maestros para la elaboración de trabajos de investigación", en la ENEP-Acatlán, los maestros se definen por los siguientes criterios:

- Se debe delimitar el problema a tratar, y seguir un método;

- Analizar y llegar a conclusiones;
- Presentar resultados de alternativas de solución.

Además de esto, en Acatlán, todos los profesores coinciden en que es importante trabajar en equipo. En base a esto, afirman, que:

- Se enriquece el trabajo de investigación.
- La producción de conocimientos es una tarea colectiva y social.
- La diversidad de puntos de análisis facilita el trabajo.
- Se promueve la interdisciplinariedad.
- Ayuda a la adaptación posterior a las distintas áreas de trabajo.

Sobre " Los problemas metodológicos más frecuentes al elaborar las tesis ", según los profesores de Acatlán, son:

- Deficiente formación metodológica, teórica, técnica y práctica.
- Falta de experiencia en el área de investigación.
- Ausencia de conocimientos sobre propuestas metodológicas y sus enfoques teóricos.
- Falta de sistematización y secuencia lógica en la investigación.
- El temor de producir algo nuevo.
- Reducido repertorio de fuentes bibliográficas.
- Dispersión de los conocimientos debido a la falta de continuidad en las materias.
- Ausencia de visión total y compromiso con la realidad (ENEP-ACATLAN, UNAM, 1983: 16).

1.1.5. EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ENEP-ACATLAN.

A continuación, se presenta un resumen de los acontecimientos que condujeron a la elaboración del plan vigente.

Debido a que fue imposible encontrar documentos publicados en relación con la elaboración de dicho plan, se consultaron los archivos muertos de la Coordinación de Pedagogía, de los que se extrajeron los datos que se ordenaron cronológicamente, con el fin de dar una idea general de cómo se reestructuró el plan para dar origen al currículum actual.

El 18 de noviembre de 1981, apareció una convocatoria para la reestructuración del plan de estudios en la que se pedía a los estudiantes que emitieran sus opiniones.

A partir de 1981 y durante cuatro semestres, los estudiantes llevaron a cabo una intensa lucha para que se cambiara el plan de estudios. Los principales problemas que provocaron la lucha estudiantil, fueron:

- a) No se tenían docentes capacitados para el área pedagógica;
- b) Había muy pocos libros en la biblioteca;

c) El plan de estudios representaba un exceso de materias, pocas de ellas relacionadas con la Pedagogía. Por ejemplo, para el tercer semestre, los alumnos habían llevado catorce materias, once de historia y tres de docencia.

d) Se le otorgaba mucho peso a materias del tronco común como Historia y Lingüística.

Otro de los problemas era que el plan de estudios estaba centrado únicamente en la docencia. Para solucionarlo se debía dar una orientación diferente que incluyera los distintos campos profesionales del Pedagogo.

Como primera acción, los estudiantes llevaron a cabo un Foro de Análisis Curricular. Uno de los principales objetivos era que el nuevo plan fuera una expresión democrática de los estudiantes, que habían sentido las deficiencias del antiguo curriculum.

A continuación, se llevó a cabo una Asamblea General de Carrera para plantear la idea de presentar un proyecto del plan de estudios y la comisión revisora. Después se realizaron conferencias y seminarios de discusión que constituyeron el eje para la elaboración de una guía para analizar el proyecto de curriculum.

Posteriormente, los estudiantes presentaron réplicas a una decena de anteproyectos realizados por diversas instancias.

En 1982, se lanzó una segunda convocatoria para profesores y alumnos. A continuación, se formó la Comisión para la Reestructuración del plan de estudios, integrada por tres profesores y ocho estudiantes, cuatro de ellos suplentes.

El proyecto de los alumnos era una propuesta académica de trabajo de ambos turnos. La comisión que trabajaba en la elaboración del plan de estudios debía ser representativa, tener alumnos con imagen académica y que hubiesen obtenido buenos promedios en las calificaciones.

El 15 de junio de 1982, el proyecto ingresó al Comité de Programa para su aprobación.

Más tarde, los alumnos, con la asesoría de maestros especialistas en currículo elaboraron treinta y siete programas en un lapso de tres semanas.

En las asambleas realizadas, los estudiantes exigían programas mas críticos de la realidad social, rechazaban el retraso burocrático para implementar el nuevo plan y manifestaban su desacuerdo con planes que no tomaran en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil.

En la junta convocada por la Coordinadora del Programa de Pedagogía para el 2 de agosto de 1982, se resolvió que los jefes de departamento debían emitir sus opiniones al perfil y objetivos de la carrera, medida que los estudiantes consideraban dilatoria.

El 11 de agosto de 1982, los estudiantes enviaron un oficio con 17 hojas de firmas al Lic. Francisco Casanova Alvarez, Director de la ENEP-Acatlán, y a la Coordinadora del Programa de Pedagogía, pidiendo que se agilizará la discusión global del Proyecto del plan de estudios en el que participaron los estudiantes.

Después de haber sido presentado por tercera ocasión, el proyecto fue aprobado en enero de 1983 por el Comité de Programa. Debía ser aprobado por instancias superiores, pero en febrero y marzo no se supo nada al respecto. En mayo aún no se tenía respuesta y los estudiantes acudieron a la movilización para agilizar los procedimientos. El 18 de ese mes, tomaron la dirección durante una semana. Fueron apoyados por otras carreras y sectores exteriores que habían vivido la problemática. Las labores se suspendieron en casi toda la escuela. Como resultado de la movilización, el 23 de mayo, el director de la escuela firmó acuerdos.

En ese mismo mes, la ENEP-Aragón aceptó el proyecto, mientras que el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras retrasó sus observaciones.

Las autoridades criticaron el proyecto diciendo que no se basaba en una evaluación centrada en un diagnóstico sistemático y cuantitativo.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por maestros y alumnos, un proyecto diferente al que ellos habían presentado fue aprobado en tres semanas. Este plan se basaba en un seguimiento que se procesó en dos meses. Se nombró al Lic. Oscar Zapata responsable del proyecto.

Después de que el Comité de Programa, el Coordinador de la Facultad de Filosofía y Letras y varias instancias universitarias emitieron por escrito su opinión sobre el proyecto, éste fue modificado por la subcomisión emanada del Consejo. Posteriormente, el proyecto se envió al Consejo Técnico para su aprobación definitiva.

En noviembre de 1983 entró en vigor el nuevo plan de estudios, con el cual se habían formado, hasta finales de 1988, dos generaciones de Pedagogos.

En un afán por estructurar una propuesta congruente de revisión del plan de estudios de la carrera de Pedagogía de 1983, los alumnos y maestros del grupo 1701 del Seminario de Planeación y Evaluación Educativa organizaron el Primer Encuentro sobre consideraciones en torno a la evaluación del plan de estudios de la carrera de Pedagogía en la ENEP-Acatlán que se llevo a cabo el 6, 7 y 8 de marzo de 1989 de las 8:00 a las 14:00 horas en la institución.

En este encuentro, el Dr. Carlos Angel Hoyos Medina dio una conferencia magistral sobre: Modernización, profesiones y Campo Pedagógico.

También se llevaron a cabo las siguientes mesas redondas:

"Experiencias en el cambio del plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la ENEP/Acatlán".

"Hacia una conceptualización sobre la evaluación de los planes de estudios".

"El área de Formación Práctica y Profesional frente al plan de estudios".

Además, se formaron las siguientes mesas de trabajo:

"Curriculum formal, vivido y oculto del plan de estudios".

"El plan de estudios frente a la educación permanente".

"El plan de estudios frente a la Planeación y Administración de la educación".

"El plan de estudios y los problemas de la educación".

"El plan de estudios frente a la formación de profesores".

"El Psicopedagogo y el Psicólogo educativo: Campo de acción profesional".

"El plan de estudios ante la investigación educativa".

"Los egresados de la licenciatura de Pedagogía de la ENEP/Acatlán y el mercado de trabajo"(GUITELA, T.1981: 258)

En dicho encuentro se presentaron trabajos teóricos y discusiones preparatorias que habrían de ser continuados con la intervención de maestros, estudiantes y autoridades para evaluar el plan de estudios con el fin de mejorarlo, transformarlo o,

si fuese necesario, elaborar uno nuevo que estuviese de acuerdo con la cambiante realidad socio-política.

1.1.6 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

En el siguiente apartado, se presenta una reseña histórica acerca de la manera como se ha reestructurado el plan de estudios de Pedagogía en la ENEP-Acatlán a través del tiempo, a partir de 1975.

El 17 de Marzo de 1975 fue inaugurada la ENEP-Acatlán, por el Doctor Guillermo Soberón Acevedo, que era entonces Rector de la UNAM, atendiendo al programa de desconcentración universitaria.

Al crearse la carrera de Pedagogía en esta institución se implantó, el primer año el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Más tarde, en 1976, el Consejo Universitario aprobó el plan, distinto al vigente en la Facultad de Filosofía y Letras y en la ENEP-Aragón, que tenía en cuenta la actualización y adecuación a las demandas de la política educativa nacional. La generación 1975-78 de la ENEP-Acatlán se formó con dos planes de estudios. (ENEP-ACATLAN, UNAM. 1983: 19).

A pesar de que el programa de Pedagogía ha existido desde los inicios de la ENEP-Acatlán, la coordinación de éste fue creada más recientemente dentro del organigrama de la escuela. Una de las funciones de la coordinación ha sido detectar

las áreas críticas de la carrera para analizarlas, proponer medidas correctivas y mantener un nivel óptimo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas de las deficiencias encontradas por el diagnóstico que llevó a cabo el programa de pedagogía en 1983, fueron:

- Falta de personal docente altamente calificado;
- Personal docente con alto índice de inasistencias;
- Inestabilidad de la planta de profesores;
- Falta de Pedagogos que impartieran las asignaturas de Pedagogía;
- Escasez de asesores de tesis;
- Alumnos con preparación académicamente deficiente;
- Inadecuados programas de asignatura;
- Falta de trasferencia y seriación en el plan de estudios.

La Coordinación del Programa de Pedagogía también detectó que la mayor incidencia en el mercado de trabajo del Pedagogo, estaba en las siguientes áreas:

- Educación de adultos;
- Psicología educativa;
- Planeación y administración educativa;
- Investigación educativa.

Entre 1976 y 1983, se incrementó la matrícula en la carrera de Pedagogía; sin embargo, la eficiencia terminal adquirió una tendencia a la baja. Para solucionar el problema, en varias ocasiones se trató de reestructurar el plan de estudios.

En 1983, la planta docente estaba constituida por 46 profesores, la mayoría de ellos de asignatura con un nivel académico de licenciatura.

A partir de estas observaciones, se decidió llevar a cabo cambios debido a que el plan:

a) No cumplía con el objetivo de lograr que los egresados de la carrera de Pedagogía obtuvieran el título profesional.

b) Su aplicación se dificultaba por la gran cantidad de materias en el curriculum y el bajo número de horas-semana que se dedicaba a cada una de ellas.

c) A los egresados se les dificultaba la titulación por falta de formación en el área de investigación.

d) El perfil profesional carecía de los elementos indispensables que permitieran la integración del Pedagogo en el mercado de trabajo.

Desde el punto de vista institucional, la modificación del plan de estudios de la ENEP-Acatlán, tenía los siguientes objetivos:

- Adaptar la Pedagogía a la realidad cambiante de nuestro país;

- **Reforzar la formación metodológica y de investigación para que contribuyera al conocimiento de la realidad educativa;**

- **Reafirmar el área psicopedagógica de manera congruente para actualizar la formación de Pedagogos en esta problemática tan necesaria en el profesional que se ocupa de la tarea educativa;**

- **Formar Pedagogos mejor orientados en las especialidades más urgentes, para coadyuvar a resolver los problemas de la educación en México.**

El 20 de Octubre de 1982, Consuelo Medina Harvey, Coordinadora del Programa de Pedagogía, envió al Lic. Flores Monroy, Coordinador General del Programa de Estudios, los programas sustantivos de la carrera en los que la principal actividad propuesta era la reestructuración del plan de estudios que iba a comprender los siguientes momentos:

- a) **Etapa de consultoría de la Comisión asignada por los profesores de cada área.**
 - b) **Revisión del anteproyecto por el comité del programa.**
 - c) **Revisión de proyecto por el Consejo de Estudios Profesionales.**
 - d) **Presentación del documento ante el consejo técnico.**
-

El objetivo general era la aprobación del nuevo plan de estudios por todas las instancias universitarias involucradas.

Los objetivos específicos para la realización de estas etapas eran:

- **Seleccionar los contenidos a tratar a lo largo del plan de estudios.**
- **Analizar el documento y proponer modificaciones en caso de haberlas.**

1.2. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EL PLAN DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO.

Ahora bien, en los puntos anteriores se ha hecho referencia a la situación del plan de estudios de Pedagogía y la serie de transformaciones que se han llevado a cabo en su interior. Ahora, se analiza cómo fue la situación en la Universidad Don Vasco, específicamente en la carrera de Pedagogía, en cuanto a la manera como fue adoptado por la institución.

La Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco de Uruapan, Mich., se funda el 8 de septiembre de 1987.

El plan de estudios que se implementa es el de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, que también, como se vio anteriormente, cuenta con la carrera de Pedagogía. Dicho plan de estudios se estructura de la siguiente forma:

A-CICLO BASICO.

- 1-Básica Pedagógica.
- 2-Psicopedagógica.
- 3-Sociopedagógica.
- 4-Investigación Pedagógica.

B-CICLO DE FORMACION PROFESIONAL Y PREESPECIALIZACION.

- 1-Formación Profesional.
- 2-Preespecialización.

Cuando se decide implementar otra carrera en la Universidad Don Vasco, y para los fines de diagnóstico y detección de necesidades educativas en la región a corto y mediano plazo, la Dirección de la Universidad encarga una investigación a un grupo de profesionistas que laboran en la misma universidad, encabezados por un antropólogo (MOLINA, L.,1987).

Estos realizan un estudio exploratorio que denominan "Necesidades y expectativas de Educación Superior en la región de Uruapan", en Junio de 1987.

El estudio se divide en tres partes:

- 1- Descripción de las necesidades y expectativas de la población estudiantil.
- 2- Descripción de la opinión de las instituciones, organizaciones y empresas de la localidad.
- 3- Rasgos sobresalientes de la problemática regional (En cuanto a necesidades educativas), y se plantean alternativas de acción concretas respecto a las carreras que conviene abrir en un futuro.

La información contenida en este estudio se obtuvo de escuelas preparatorias y secundarias de la región por medio de encuestas, así como de instituciones, organizaciones y empresas de la localidad, del sector público y privado.

Los resultados que arrojó este estudio fueron: (carreras enlistadas en orden de preferencia).

- a) Licenciado en Pedagogía.
- b) Licenciado en Diseño Gráfico.

c) Ingeniero en Computación.

d) Licenciado en Turismo.

e) Ingeniero Industrial.

f) Licenciado en Psicología.

Así como las siguientes carreras técnicas:

- Técnico en Operación de plantas industriales;

- Técnico en ventas de productos químicos;

- Enfermería.

Las carreras con mayor demanda, de acuerdo a este estudio, son las de Licenciado en Pedagogía y de Diseño Gráfico, conforme a los resultados obtenidos en las encuestas por lo que se procede a iniciar trámites para su apertura.

En Enero 8 de 1988, se le solicita al entonces Gobernador de Michoacán, Luis Martínez Villicaña la aceptación de la apertura de las carreras elegidas, por medio de un oficio. El día 28 de Marzo de 1988, el Gobernador envía su permiso por medio de otro oficio.

En cuanto a la Secretaría de Educación Pública, el 14 de Abril de 1966 el Licenciado Gonzalo Gutiérrez Guzmán, Rector del entonces Instituto Cultural Don Vasco, envía un oficio al Licenciado Rubén Peralta Sierra, Subsecretario de Planeación de la SEP, donde se le pide que acepte la apertura de las Carreras.

Posteriormente se implementan las carreras con una matrícula aceptable en cada una de ellas (40 alumnos en Pedagogía).

CAPÍTULO 2 .

UBICACIÓN HISTÓRICA Y EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH.

2.1. DESCRIPCIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE URUAPAN.

La ciudad de Uruapan fue fundada alrededor del año 1530, por Fray Juan de San Miguel, quien reunió a los naturales que andaban dispersos y estableció algunos barrios, con un pequeño templo en cada uno, poniendo al frente a un cacique, el cual tenía la representación del gobierno. La figura de Don Vasco de Quiroga también está vinculada en los orígenes a esta localidad, pues en ella practicó los principios básicos del humanismo y de la solidaridad social.

Con motivo de la Guerra de Independencia, en Uruapan se libraron algunos combates a favor de la causa insurgente y durante la intervención francesa cuando la ciudad de Morelia fue ocupada por los invasores, los poderes se establecieron transitoriamente en la ciudad de Uruapan, convirtiéndose así en la capital del Estado.

La fecha cívica más importante para Uruapan es la del 21 de octubre de 1865, en que se hizo el sacrificio de los mártires de Uruapan.

La ciudad de Uruapan, cabecera del municipio del mismo nombre, esta situado a los 19 grados 25^a de latitud norte y a los 102 grados 03^a de longitud oeste, y a una altura de 1,611 mts. sobre el nivel del mar.

Fisiográficamente, la ciudad de Uruapan esta ubicada en la vertiente meridional del sistema volcánico transversal, en el valle del mismo nombre, junto al río Cupatitzio, que da origen al río Marques, tributario del Tepalcatepec, a la vez afluente del río Balsas.

Su clima es templado, con lluvias en verano. El mes más caliente es superior a 22 grados C. La precipitación media anual es mayor a los 1600 mm.

Uruapan es un centro agrícola, ganadero, comercial, turístico, cultural y de comunicaciones.

Sus edificios, monumentos y lugares más significativos son: El Parque Nacional Eduardo Ruiz, La Huatapera; Las capillas de San Pedro, La Magdalena y San Francisco; la Plaza Morelos; Las Huertas; Los Riyitos, El Golgota y Los Viveros.

Uruapan se encuentra a 495 km. de la ciudad de México y a 190 de Morelia por las carreteras 15 y 37 . A 434 de México y a 110 de Morelia por Tiripetio y Pátzcuaro; a 326 km. de Guadalajara por las carreteras números 15 y 37 (ATLAS GEOGRAFICO DE MICHOACAN, 1979).

2.2. EDUCACION.

En materia de educación, la ciudad cuenta con la siguiente estructura del sistema:

NIVEL	ALUMNOS	MAESTROS	ESCUELAS
Preescolar	5,294	284	61
Primaria	35,629	1104	111
Secundaria	9,889	710	30
Bachillerato	2,719	112	11
Capacitación para el trabajo	2,556	440	13
Educación Superior	4,223	510	12

*FUENTE: Estadísticas de la Secretaría de Educación Pública, Uruapan, Mich.
1992.*

Cabe señalar que el total de escuelas de educación formal es de 226, pero en la Secretaría de Educación Pública tienen registradas 135 escuelas en total, esto porque el número restante está o en trámite de registro, o se desconoce su ubicación domiciliaria.

Así mismo, las escuelas que existen en la ciudad de nivel superior son:

- 1) La Facultad de Agrobiología, la cual depende directamente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).**
- 2) La Universidad Don Vasco, la cual se funda hace 28 años por un grupo de personas, encabezadas por dos sacerdotes. Esta institución depende de la Universidad Autónoma de México administrativamente, pues es una institución privada que se sostiene económicamente con colegiaturas, principalmente.**

También existen instituciones educativas que dan atención a toda la población con requerimiento de Educación Especial; siendo las siguientes:

- a) Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP).**
- b) Primaria Especial Margarita Gómez Palacios.**
- c) Centro de Capacitación y Educación Especial (CECADEE)**
- d) Centro Psicopedagógico.**
- e) Grupos Integrados (3).**
- f) Estancias Infantiles de Educación Especial (2).**
- g) Centro de Atención Preventiva de Educación Preescolar.**

Después de este panorama, se puede señalar que en los últimos años, el sector educativo se ha tenido que enfrentar a diversos problemas magisteriales, los cuales muchas veces luchan por el aumento salarial; conflictos que han afectado directamente a la población estudiantil ya que se suspenden labores y tienen que perder clases por tiempo indefinido, además de traer consigo problemas sociales dentro de la población debido a las medidas que los maestros emplean para hacer presión.

Así mismo, las instituciones de educación primaria y secundaria captan la mayor parte de la población estudiantil de Uruapan, así como de lugares cercanos a la ciudad, por lo que están adaptadas, lo cual también es un problema que repercute en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, los siguientes datos (INEGI, 1990) muestran una panorámica general de cómo está constituida la educación en la ciudad de Uruapan.

2.2.1. CUADRO ESTADÍSTICO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN URUAPAN *

Habitantes en 1990 217,069	
Hombres 104,667	Mujeres 112,181
Población de 6 a 14 años que saben leer y escribir 42,222	Población que no saben leer y escribir 7,271
Población de 15 años y más alfabeta 114,521	Población de 15 años y más analfabeta 15,284
Población de 5 años que asiste a la escuela 2,890	Población de 5 años que no asiste a la escuela 2,033
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela 42,518	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 7,693
Población de 5 años y más que habla lengua indígena y español 8,937	Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no español 1,944
Población de 15 años y más con primaria completa 22,996	Población de 15 años y más con primaria incompleta 27,941
Población de 15 años y más con instrucción escolar 18,079	Población de 15 años y más con instrucción postprimaria 57,226

FUENTE*: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos, 1990, México

Al interpretar los datos anteriores, dentro de la población alfabeta y analfabeta, es más alta la primera con mucho margen respecto a la segunda población. Con esto se infiere que aunque mayor el alfabetismo, no deja de ser preocupante el número de personas analfabetas.

Dentro de la educación formal, que es la que enfoca esta investigación, se observa que es casi parejo el número de niños con 5 años de edad que no van a la escuela, con el número de niños que sí lo hacen. El margen es muy pequeño.

En cuanto a la edad de 6 a 14 años, aunque es mucho el margen de edad, la diferencia en número de jóvenes que asiste a la escuela supera en mucho a los que no lo hacen.

En cuanto a la educación no formal, que es donde entra la enseñanza de lenguas y dialectos, vemos que el número de personas es mucho más alto que el número de personas que no hablan el español y sí hablan lengua indígena.

En conclusión, podemos anotar que aunque hay una tasa alta de analfabetismo en Uruapan, no supera al número de personas que se encuentran dentro del área de personas alfabetas.

CAPÍTULO 3.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO, 1992.

El plan de estudios vigente de la ENEP-Acatlán empezó a funcionar en noviembre de 1983; en la Universidad Don Vasco comienza a estar vigente en septiembre de 1988. En esta parte del trabajo, se intenta llevar a cabo un análisis al plan de estudios, con respecto a la formación académica que éste propone.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA.

3.1.1. CAMPO DE TRABAJO DEL PEDAGOGO.

Es importante hacer mención del apartado III del plan de estudios que se refiere al campo de trabajo del Pedagogo, que señala las tres funciones principales en las que éste se desenvuelve.

3.1.1.1. DOCENCIA Y FORMAS DE APOYO.

- a) Docencia (general, especial, asesoría, consultoría y tutoría).
- b) Orientación educativa.
- c) Producción y/o utilización de medios didácticos.

3.1.1.2. PLANIFICACIÓN.

- a) Planificación educativa.

- b) Programación educativa.
- c) Administración educativa.
- d) Evaluación educativa.

3.1.1.3. INVESTIGACIÓN.

- a) Investigación psicopedagógica.
- b) Investigación socioeducativa.
- c) Investigación para la planificación.

Para que se comprenda mejor esta clasificación, se incluye un cuadro en el que se conjugan las funciones antes mencionadas, en los distintos sistemas de educación, con los centros de investigación y de producción de material didáctico (ANEXO 2).

A continuación, se presentan las características que menciona la Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía, es decir, el perfil del Pedagogo.

3.1.2. PERFIL DEL PEDAGOGO.

En el análisis al perfil del Pedagogo, se fijan tres factores que son: el profesional, el científico-metodológico y el axiológico. Considerando estos tres factores el plan establece que el Pedagogo: "Cuenta con una formación científica del quehacer pedagógico y asume el compromiso que su elección profesional implica frente al desafío de transformación de la realidad que enfrenta. Juzga el contexto social,

económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los grandes problemas que afronta. Valora las bases bio-psico-sociales del desarrollo de la conducta humana, a fin de generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es capaz de planear, administrar, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales o extrainstitucionales, así como modelos de docencia.

Analiza y diseña en todas sus fases investigaciones pedagógicas sobre problemas psicopedagógicos, sociopedagógicos o de planeación educativa" (ENEP-Acatlán, 1983: 34).

3.1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA.

En lo que respecta a los objetivos generales de la carrera, el plan de estudios menciona siete, y establecen que el profesional de la Pedagogía:

- a) "Valorará las características de la reflexión teórica y didáctica en el campo pedagógico, analizando su proceso histórico de formación;
- b) Estimaré la especificidad de la intervención pedagógica y la aplicación de la metodología didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, considerando las

dimensiones teórico-prácticas, socioculturales, políticas e institucionales de dicha intervención.

c) Juzgará las necesidades de los educandos en su medio institucional y comunitario; contará con los conocimientos, habilidades y disposición para participar activamente en acciones orientadas a transformarlos y mejorarlos.

d) Estimaré los procesos grupales e implementara métodos y técnicas científicas de orientación de los mismos, en la marco de las "situaciones educativas".

e) Diseñará proyectos de administración, planificación, desarrollo de planes y programas de estudios, y evaluación de la enseñanza.

f) Valorará y contará con las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de los procesos o problemas educativos institucionales, psicopedagógicos o de educación permanente.

g) Seleccionará y aplicará teorías, métodos y técnicas de investigación que le permitan explorar, evaluar y proponer soluciones a los múltiples problemas que se vinculen con el fenómeno educativo y con el ámbito de acción del Pedagogo".

Como se puede observar, en estos objetivos queda de manifiesto que la actividad del Pedagogo comprende varios aspectos: desde la docencia hasta la previsión y

planeación de los recursos con los que va a trabajar, sin dejar de lado el comportamiento y las actividades de las personas con las que emprenderá su trabajo; es decir que deberá estar preparado, entre otros aspectos, para los problemas psicopedagógicos.

3.1.4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios está dividido en dos ciclos: el básico y el de formación profesional y preespecialización.

El ciclo básico comprende la formación de la Pedagogía como disciplina, complementada con otras materias indispensables para la formación interdisciplinaria del Pedagogo, ya que éstas le dan los elementos básicos para comprender la conducta y personalidad de los seres humanos, la realidad social y los elementos teórico-metodológicos que los introducen en el campo de la investigación Pedagógica.

El segundo ciclo es el de formación profesional y preespecialización, en el que se intenta relacionar la formación teórica con la práctica, para introducir así al Pedagogo en el quehacer de la profesión.

El plan de estudios está estructurado por asignaturas. Se deben cursar 44 materias con un total de 316 créditos y el taller de investigación documental que es

un requisito. Las materias se estudian en 8 semestres, y cada una de ellas es impartida en cuatro horas semanales, generalmente repartidas en dos clases.

En el segundo, tercero, cuarto y octavo semestres se cursan cinco materias en cada uno, siendo una optativa dentro del octavo semestre.

En el primero, quinto, sexto y séptimo semestres se llevan seis materias; en el quinto y en el séptimo, cinco materias son obligatorias y una optativa.

En el quinto semestre se pueden llevar como materias optativas las siguientes:

- Comunicación educativa,
- Análisis de contenido,
- Técnicas de elaboración de audiovisuales.

En el séptimo y octavo semestres, las materias optativas son:

- Psicoanálisis y educación,
- Educación especial,
- Orientación para la educación sexual,
- Taller de elaboración de materiales didácticos,
- Taller de radio y televisión educativas,
- Seminario de grupos operativos,
- Seminario de elaboración de planes y programas de estudio,
- Seminario de pedagogía institucional.

3.2. ANÁLISIS AL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO.

El plan de estudios de la ENEP-Acatlán sigue una tendencia conductista basada en las ideas de Bloom. Se observa que existe poca relación de las materias en el eje horizontal. Además, hay algunas materias las cuales quedan fuera del eje vertical (ANEXO 1) En ambos ejes se presenta repetición de conocimientos. Para resolver de alguna manera estos incidentes, se propone buscar una integración entre diversas asignaturas.

Al analizar el plan de estudios, se observa que existe una relación vertical imperfecta que contempla seis ejes definidos:

a) Eje de la Psicología, que consta de: Teorías psicológicas contemporáneas, psicología de la infancia I y II, psicología de la adolescencia, psicología educativa I y II. En el séptimo y octavo semestres existen dos optativas que pueden estar relacionadas con la psicología. Este eje incluye lo concerniente a los fenómenos de la conducta y la personalidad de los seres humanos a través de su desarrollo bio-psico-social. En forma general, se tratan los problemas de aprendizaje y de forma específica, las bases psicológicas de los procesos enseñanza-aprendizaje.

b) Eje de la Pedagogía, que contiene las siguientes materias: teorías pedagógicas I y II, educación de adultos, planeación y administración educativa, evaluación y desarrollo curricular. En este eje se plantea el problema del conocimiento pedagógico en el ámbito científico, analizando problemas educativos de actualidad. Además se estudia el proceso de planeación y administración educativa y su

relación con la economía y la política de la educación y se evalúan las diferentes estructuraciones curriculares. Posteriormente, el estudiante, a partir de una teoría que elija, formulará las líneas generales para la construcción de una propuesta curricular.

c) Eje de la didáctica, que contiene: Historia de la educación, didáctica I y II y laboratorio de grupos en educación. En este eje se estudian las diversas teorías y prácticas educativas en momentos históricos relevantes, atendiendo al contexto económico, político y social. Se analiza, también el desarrollo alcanzado por la didáctica en sus aspectos teórico-metodológicos. Se introduce al estudiante en el manejo de técnicas y ejercicios grupales.

d) Eje de la Sociología, que consta de: Teorías sociológicas, sociología de la educación, problemas educativos de América Latina, sociedad política del México actual, historia de la educación en México y política educativa I y II. En este eje se analizan las teorías sociológicas más significativas y sus planteamientos educativos. También se estudia la acción de las instituciones educativas, como por ejemplo: La escuela, el Estado, la familia. Además se analiza la política educativa en México en las distintas épocas.

e) Eje de la Investigación, con: fundamentos de epistemología, metodología de las ciencias sociales I y II, estadística aplicada a la educación y taller de investigación educativa I y II. Este eje se integra con los planteamientos de las distintas corrientes epistemológicas, analizando teorías, métodos y técnicas científicas. El estudiante participa en tareas de investigación educativa, diseñando, evaluando y aplicando instrumentos para recolección de datos e interpretación de procedimientos estadísticos. El objetivo terminal de la investigación es el vínculo de la relación teoría-práctica.

f) Eje de la Práctica, que contiene: el taller de investigación documental y la formación y práctica profesional I, II y III.

En este eje el estudiante aplicará las técnicas de la investigación documental. Además, se pretende lograr que el alumno conozca la complejidad real y pueda actuar dentro de los procesos socioeducativos. Aquí se conjugan la comprensión de los conocimientos teóricos adquiridos con la aplicación práctica. Este eje se coordina y culmina con el servicio social.

Las prácticas profesionales están relacionadas con las distintas preespecializaciones. La formación y práctica profesional deberá establecerse exclusivamente con fines de servicio público.

Se menciona anteriormente que la relación vertical es imperfecta debido a que hay materias que están intercaladas en los ejes y no tienen relación con éstos, como es el caso del eje de la didáctica que contempla, en el cuarto semestre, la materia de psicología social.

En el eje de la investigación también está economía política y ciencia política, en el primero y segundo semestres. Estas materias tampoco se relacionan con las otras que constituyen el eje.

El seminario de filosofía de la educación se encuentra en el octavo semestre en el eje pedagógico, muy desligado de todas las materias.

En cuanto a la relación horizontal y de acuerdo con el cuadro de materias, solamente existe en:

- a) Didáctica II y teoría pedagógica II, en el segundo semestre;
- b) Psicología de la infancia II y didáctica II en el tercer semestre;
- c) Educación de adultos y problemas educativos en América Latina en el tercer semestre;
- d) Planificación y administración educativa con política educativa de México I y seminario de teorías y problemas de aprendizaje con psicología educativa II, así como seminario de economía y planificación con planificación y administración educativa en el sexto semestre;
- e) Seminario de alfabetización de jóvenes y adultos con política educativa con seminario de problemas actuales de la educación en México, así como seminario de orientación educativa y vocacional con orientación para la educación sexual en el octavo semestre.

En el cuarto y quinto semestres las materias tocan temas completamente diferentes. A partir del sexto semestre, los estudiantes deben escoger una preespecialización que se cursa por medio de seminarios. Las preespecializaciones que se llevan durante tres semestres son :

-Psicopedagogía con: Seminario de psicotécnica pedagógica en el sexto semestre, seminario de teorías y problemas del aprendizaje en el séptimo y seminario de orientación educativa y vocacional en el octavo.

-Educación permanente con: Seminario de educación permanente (sexto semestre), seminario de alfabetización de jóvenes y adultos (séptimo) y capacitación laboral (octavo).

-Planeación y administración educativa que contempla: Seminario de economía y planificación en el sexto semestre, seminario de planificación y evaluación educativa en el séptimo semestre y seminario de administración educativa en el octavo.

La ENEP-Acatlán es la única unidad de la UNAM que ofrece la preespecialización dentro de la Carrera de Pedagogía. Esta opción orienta al alumno hacia una área definida, lo capacita y permite que tenga un conocimiento más profundo acerca de la materia, pero tiene la desventaja de que limita los conocimientos del Pedagogo. La preespecialización está directamente relacionada con formación y práctica profesional. Se busca una operatividad directa e inmediata de los conocimientos adquiridos.

Es de notar que, en general, los programas del plan de estudios están elaborados de manera conductista, ya que los objetivos plantean distintas conductas que deberá seguir el alumno, de acuerdo a la terminología de Bloom, como por ejemplo: diferenciará, interpretará, aplicará, identificará, entre otros verbos. En el siguiente capítulo, se retoma el concepto de conductismo desde el punto de vista conceptual, con el objeto de ampliar el término.

CAPÍTULO 4.

PLAN DE ESTUDIOS Y MERCADO DE TRABAJO.

4.1. PLAN DE ESTUDIOS.

El siguiente apartado se enfoca a explicar y analizar el concepto de plan de estudios, a partir de tres enfoques diferentes: El Marxismo, el Conductismo y el Pragmatismo.

4.1.1. EL PLAN DE ESTUDIOS DESDE UN ENFOQUE MARXISTA.

Desde este enfoque, se retomará la teoría de dos autoras en educación: Raquel Glasman y María de Ibarrola. Cabe mencionar que se retoman varias de sus obras.

Raquel Glasman y María de Ibarrola mencionan la importancia que tiene el modo de producción de una sociedad, y cómo el plan de estudios es una manifestación de las condiciones, demandas y requerimientos de dicho modo de producción. Marx subraya la exactitud de la tesis que supone que las ideas provienen de los intereses, concretamente de los intereses históricos de clases (MARX, C. 1956: 480).

Estas investigadoras están de acuerdo en señalar que el plan de estudios dentro del ámbito institucional de la sociedad, es utilizado como instrumento, como un pilar del modo de producción dominante y el sistema ideológico. Mencionan que el hecho se refleja en la "definición y selección de conocimientos a través de los grupos que se generan en torno a una labor de formulación y aceptación de un plan, a través de los contenidos que se destacan y mediante la supresión o relegamiento de conocimientos susceptibles de atentar contra los pilares de una formación social" (GLASMAN E IBARROLA, 1980: 50). Glasman e Ibarrola plantean su posición tanto social como educacional, y en cuanto al plan de estudios, se ubican en el contexto político y el entorno en el cual se realizan. Su postura se basa en el modo de producción de una sociedad y la división social del trabajo que impera en dicha sociedad, para, así, partir hacia la elaboración del plan de estudios.

Definen el plan de estudios como "La síntesis de los objetivos de aprendizaje seleccionados, expresada en función de su organización administrativa y pedagógica y de su estructuración en el tiempo" (GLASMAN E IBARROLA, 1980: 42).

Mencionan también que el plan de estudios depende de la concepción de país que tienen quienes lo formulan. Esto es, de acuerdo a las necesidades que en ese momento manifieste la sociedad en cuanto a su estructura socio-económica, para conocer así, los objetivos con los cuales se elaboran los planes de estudios. Marx menciona que "la educación se encuentra estrechamente vinculada al proceso histórico de la actividad social y productiva de los hombres" (SUCHODOLSKI, B. 1961: 7) propone que la educación debe estar vinculada a la transformación de las

reales condiciones de vida que constituye la base del cambio de la conciencia (MARX, C. 1953: 78). Por lo tanto, Glasman e Ibarrola enfatizan que "la definición y selección de conocimientos, es vehiculizada por la definición de plan de estudios, ya que patentiza las necesidades dominantes de la producción y el sistema ideológico" (GLASMAN E IBARROLA, 1980: 9).

En cuanto a esta postura, es necesario analizar el contenido que la sostiene. María de Ibarrola relaciona directamente al plan de estudios con la función universitaria de formación de profesionales. Concentrada en este punto, lo caracteriza como "síntesis instrumental" que selecciona y organiza los conocimientos relativos a una profesión, eficientes desde puntos de vista sociales y culturales. Con esta concepción como punto de partida, destaca cuatro elementos integrantes del plan: Los objetivos de aprendizaje, las formas de organización de los estudios (Pedagógica y administrativa), las formas de evaluación del aprendizaje y los recursos necesarios.

Raquel Glasman sostiene que "es necesario analizar el carácter histórico y social de las profesiones como expresión particular de la división social del trabajo" (GLASMAN, R. 1972: 25). Relaciona de manera definitiva la importancia que las profesiones tienen como antecedente, y sostiene la necesidad de analizar cuál es su trascendencia en la sociedad, la cual constituye parte esencial de la división social del trabajo. Relaciona a este proceso, el plan de estudios, al mencionar que la educación "como manifestación social, siempre corresponde a un proyecto político y el plan de estudios como cualquier otro instrumento educativo, ve sus pretensiones

delimitadas por decisiones políticas de naturaleza diversa" (GLASMAN,R.1980: 12). Si de hecho puede afirmarse que la educación no es autónoma, sino relativamente y más que cambiar el curso de los proyectos políticos vigentes prácticamente está enfocada a reforzarlos. Un plan de estudios -de acuerdo a lo que menciona Raquel Glasman-tampoco está en condiciones de llenar las carencias que se originan ante la falta de un proyecto más amplio de política académica en una institución.

Para las especialistas en el tema, es muy importante definir a las universidades en el curso de su desarrollo socio-histórico y a las carreras, en sus condiciones concretas; "caracterizarlas como instituciones al servicio del Estado y a éste como parte de una formación económica determinada" (GLASMAN,R.IBARROLA,M. 1980: 19). Les interesa analizar la dialéctica de las instituciones que simultáneamente promueven el conocimiento socialmente aceptado y abre brecha a la producción de un saber contestatario originado al margen de institucionalizaciones y lineamientos establecidos. Es en el seno de estas contradicciones que puede revisarse la producción de egresados que "no fácilmente se incorporan a los mercados de trabajo y la formulación de paradigmas que buscan la explicación sociopolítica y económica de este hecho en el ámbito de la ciencia" (DE IBARROLA,M. 1983: 67).

Los postulados de Glasman e Ibarrola están ubicados dentro de la teoría marxista de la educación. La manera en la cual formulan sus teorías, propone sin lugar a dudas que el Estado, el modo de producción y el aparato ideológico de una sociedad son determinantes para la elaboración de los objetivos que deben perseguir los

planes de estudios, y que éstos funcionan para formar profesionistas acordes con el sistema económico y político de un país.

4.1.2. EL PLAN DE ESTUDIOS DESDE UN ENFOQUE CONDUCTISTA.

Ahora bien, por otro lado, existen las teorías de los conductistas, en cuanto al tema de los planes de estudios.

El conductismo es una teoría del aprendizaje, la cual supone que el hombre es una colección de respuestas a estímulos específicos (NATIONAL SOCIETY FOR THE STUDY OF EDUCATION, 1942, CAPS.1-4). Para el conductismo, el currículum y (por lo tanto), el plan de estudios, es la prescripción de una secuencia de eventos, plasmada en el papel o en su operación real, a la que interesa un control de estímulos y eventos acorde con las formas prescritas (FERNANDEZ, 1982). En el conductismo, cada reacción específica es una respuesta exacta a un estímulo específico y cada uno de éstos puede ser explicado (HULL, 1943). Esta teoría ha sido llamada "Elementarista" porque supone esencialmente que la conducta consiste en acontecimientos aislados (ASCH, 1952:91-104). Entre los autores que se sitúan como conductistas y que hablan acerca del plan de estudios, están Robert M. Gagné y Leslie J. Briggs; Spence, Bruner.

En primer lugar, se analiza a K.W. Spence, quien es neoconductista, y se ubica en la época contemporánea del conductismo. El interés de los neoconductistas se concentra en los análisis de la conducta en sí, en vez de los mecanismos nerviosos

que los originan (BIGGE, M. 1982: 374). Todavía les preocupa la forma en que se enlazan los estímulos y las respuestas, pero ya no tanto la operación real y precisa del mecanismo fisiológico que se cumple entre unos y otros. Spence clasifica los tipos de aprendizaje y de situaciones de conducta que deben retomarse al momento de elaborar el plan de estudios, en seis grupos:

- 1- Aprendizaje Condicionante;
- 2- Aprendizaje Selectivo;
- 3- Aprendizaje Verbal o Consecutivo;
- 4- Aprendizaje de habilidades perceptuales y motoras;
- 5- Aprendizaje Simbólico, que incluye el razonamiento y el pensamiento;
- 6- Aprendizaje social, que comprende el aprendizaje de actitudes, intereses y sentimientos. No hay una teoría superior para ninguno de los tres tipos (SPENCE, 1959: 92-93).

Según Spence, existen algunas leyes empíricas que podrían constituir la base de la educación, y por lo tanto, de la elaboración del plan de estudios. Una de ellas es el principio de estímulo-respuesta, que ejemplifica la ley del efecto que fundamenta el desarrollo de las máquinas de enseñanza.

Para Spence, como neoconductista, el aprendizaje es una no deliberada formación de hábitos (BIGGE, M. 1982: 417). Los hábitos se forman por el condicionamiento que enlaza las respuestas deseadas a los estímulos específicos. Un estímulo desencadena una acción o respuestas que sólo puede tomar una forma

por causa de la naturaleza del estímulo, la condición del organismo y por las "Leyes de aprendizaje" involucradas.

Otro teórico conductista es J.S. Bruner. Según Bruner, los elementos de un acto cognoscitivo de aprendizaje consisten en tres procesos casi simultáneos, y en esto cabe el plan de estudios. Dichos elementos son:

- 1- Adquisición de una nueva información, a menudo opuesta a lo que la persona ya conoce o que la reemplaza, pero que es, cuando menos, un perfeccionamiento del conocimiento previo;
- 2- Transformación o proceso de manipulación del conocimiento para adecuarlo a tareas nuevas;
- 3- Evaluación o control de la manipulación para ver si resulta apropiada para la tarea (BRUNER, 1960: 48-49).

Bruner afirma que parecen no existir análisis similares para otros tipos de actos de aprendizaje, tales como la adquisición de nuevas actitudes y sentimientos, por lo cual "una teoría más aceptable y convincente de la conducta y el aprendizaje humanos se convierte en una necesidad de primer orden" (BRUNER, 1960: 60).

Planear científicamente el manejo del proceso de aprendizaje y construir un plan de estudios a la luz de los objetivos actuales de la educación requiere ese tipo de ciencia del aprendizaje que todavía no existe, que abarque todas las modificaciones

permanentes de la conducta, con excepción de las modificaciones de la conducta originadas por la adaptación y la fatiga sensorial.

Por su parte, Robert M. Gagné y Leslie J. Briggs, ubicados como teóricos conductistas, describen la creación y la aplicación de métodos para planificar materias, cursos y lecciones de diversos temas, basados en los principios del aprendizaje humano y el análisis de la conducta. Estos autores mencionan ciertas características para planificar y diseñar la enseñanza.

En primer lugar, suponen que el planeamiento de la enseñanza debe hacerse para el individuo (GAGNE-BRIGGS, 1976: 14). No se ocupan de los cambios "masivos" de opiniones o capacidades, ni de la educación en su sentido de "difusión" de información y de actitudes dentro de las sociedades y entre ellas. La enseñanza de que se ocupan está orientada hacia el individuo, tanto en su desarrollo de la niñez a la edad adulta, como a lo largo de toda su vida.

En segundo, el planeamiento de la enseñanza tiene etapas que son, tanto inmediatas, como de largo plazo. Señalan que el planeamiento, en su sentido inmediato, es lo que hace el maestro cuando prepara el "Plan de clase", horas antes de enseñarla. Los aspectos a largo plazo son más complejos y variados. Mencionan que atañen más bien a un conjunto de lecciones organizadas en "temas", a un conjunto de temas que constituyen un curso o programa de curso, o tal vez a todo un sistema de enseñanza.

La tercera suposición de estos autores, se refiere a que la enseñanza planificada sistemáticamente puede afectar enormemente al desarrollo del individuo como persona. En algunas obras pedagógicas (FRIENDENBERG, 1965; SILBERMAN, 1970) se insinúa la creencia de que la educación sería mejor si se planificara simplemente como un medio de fomentar el desarrollo del niño y del joven a su propia manera, sin que se les impusiese ningún plan de aprendizaje. Se considera desacertada esta forma de pensar. El aprendizaje sin plan ni dirección conduce necesariamente a la formación de individuos que, de una u otra manera, serán incompetentes para vivir satisfechos en la sociedad actual y en la del mañana. Una de las razones fundamentales de que tenga que planificarse la enseñanza es la de garantizar que nadie esté en "desventaja educativa"(GAGNE, BRIGSS, 1970:26), que todos tengan la misma oportunidad de aprovechar el máximo de sus capacidades.

4.1.3. EL PLAN DE ESTUDIOS DESDE UN ENFOQUE PRAGMATISTA.

La palabra "Pragmatismo" fue inventada primero por Charles S. Pierce en 1878. La aplicó a la doctrina que sostiene que "la significancia de una idea reside en las acciones a las que conduce". (RUSSELL, B. 1910: 112).

El pragmatismo es una modalidad del relativismo. Según ésta corriente, que se extendió de un modo notable, solamente se admite como verdadero aquello que produce éxito en la práctica (Pragmatismo: praxis, práctica). Dentro de la teoría del Pragmatismo, se ubican Ralph W. Tyler; Pedro D. Lafourcade y Roger F. Kaufman.

En primer término, Ralph W. Tyler, apunta a la diagramación de experiencias y a la organización de objetivos educacionales para lograr una trayectoria coherente y eficaz del hombre a través de las diferentes etapas vitales. Esboza una forma de encarar el plan de estudios como instrumento funcional de la educación. Tyler llama al plan de estudios "unidades generadoras" (TYLER, 1973: 104), y tienen por finalidad ofrecer un abundante material, de entre el cual el profesor podrá elegir el que destinará a un grupo particular. Tyler menciona que es importante tomar en cuenta a la psicología y a la filosofía como ciencias auxiliares a la educación, específicamente al elaborar objetivos de aprendizaje.

Menciona el término "necesidad", como una variable que determina las metas educativas. Al respecto señala que la observación de los educandos indica metas educativas sólo si se comparan los datos obtenidos con niveles deseables o con normas admisibles que permitan establecer la diferencia que existe entre la condición actual del alumno y lo aceptable. Menciona dos acepciones diferentes del término "necesidad". El primer uso alude "a la distancia que existe entre el concepto de norma deseable y el estado actual" (TYLER, 1973: 13). En otras palabras, la necesidad equivaldría a una zona intermedia entre lo que es y lo que debe ser. La segunda acepción del vocablo se refiere a tensiones en el organismo, el cual "deberá conservar su equilibrio si aspira a mantener la condición normal de salud".

En el contexto de utilizar la palabra "necesidad" como primordial para partir y elaborar un plan de estudios, Roger A. Kaufman, está de acuerdo con Tyler. Este autor coincide con Kaufman al utilizar el vocablo "necesidad" en el ámbito de la planificación. Señala que una planificación realista comienza por identificar los

resultados, y que la mejor planificación comienza por identificar necesidades. Una necesidad educativa se define como "la discrepancia mensurable (o la distancia) entre los resultados actuales y los deseables o convenientes" (KAUFMAN, 1973: 16).

Para Kaufman, un plan es un proyecto de lo que debe realizarse para alcanzar metas valideras y valiosas (KAUFMAN, 1973: 17). Así pues, según este autor, la planificación se ocupa solamente de determinar que debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. Para este autor, la educación es un proceso y su éxito o fracaso depende de la manera cómo es administrado. El proceso educativo puede estar bien o mal administrado o caer en categorías situadas entre estos dos extremos (KAUFMAN, 1968, 1969, 1970; CORRIGAN, 1969). Todo este proceso se lleva a cabo a través de un enfoque sistemático, entendiendo por esto un proceso mediante el que se identifican necesidades, se seleccionan problemas, se escogen soluciones entre las alternativas, se obtienen e implantan métodos y medios, se evalúan los resultados y se llevan a cabo las revisiones necesarias totales o parciales de los sistemas a fin de eliminar necesidades (KAUFMAN, 1973: 19).

Ahora bien, existe otro autor que coincide con las teorías de Kaufman y Tyler: Pedro D. Lafourcade.

Lafourcade ubica el planeamiento de la enseñanza y el plan de estudios desde un enfoque curricular. Analiza el currículo desde un punto de vista sistemático, al igual que Kaufman. Sostiene que el tratamiento sistemático de los diversos aspectos

que integran el problema planteado procurará centrar su atención en el análisis de aquellas alternativas que al parecer ofrecen mejores posibilidades de convertirse en los medios idóneos del logro de los objetivos seleccionados para un sistema curricular determinado (LAFOURCADE, 1974: 15).

Por otro lado, está en desacuerdo con Kaufman, en lo relativo con la administración de la enseñanza. Lafourcade señala que reafirmar la idea de que la buena o mala calidad de un producto curricular no depende exclusivamente de una buena o mala enseñanza o de una aceptable o deficiente administración, sino que es el resultado del funcionamiento armónico y coherente de todo un sistema, en donde los componentes citados son sólo dos elementos del mismo (LAFOURCADE, 1973: 20). Lafourcade señala que la primera tarea que se deberá encarar en el planeamiento de la empresa docente es la identificación de los diversos componentes que integrarán la estructuración de los cursos y las normas que regularán su organización y funcionamiento. Se refiere al planeamiento de la enseñanza como un curso, y lo define como "un conjunto de unidades temáticas, seleccionado por su relevancia teórica, afirmada en claros criterios epistemológicos y su capacidad estructurante, en relación con el resto de contenidos que identifican el ámbito de una carrera" (LAFOURCADE, 1973: 23).

4.2. ASPECTOS DISCORDANTES DEL CONDUCTISMO, EL MARXISMO Y EL PRAGMATISMO, DONDE MENCIONAN AL PLAN DE ESTUDIOS.

Las teorías presentadas en este trabajo, desde el punto de vista de la planificación, entienden el plan de estudios de manera diferente.

La siguiente es una recopilación de los aspectos que mencionan los conductistas, los pragmatistas y los marxistas acerca del plan de estudios, retomando los puntos más importantes de sus postulados, como conclusión a este apartado.

Por un lado, Glasman e Ibarrola, desde el punto de vista del Marxismo, proponen:

a) Que el plan de estudios es un instrumento del modo de producción donde se elabora.

b) Su enfoque sostiene que los planes de estudios de la educación superior, consolidan o tienden a consolidar el "status quo" y la ideología dominante.

c) Consideran como básico, "prever la evaluación continua de los planes de estudios y el mecanismo administrativo adecuado para que la modificación del plan traiga consigo la revalidación de los estudios de los alumnos que lo están cursando"(GLASMAN E IBARROLA, 1980: 46).

d) Insisten en que el plan de estudios "depende de la concepción de país, que tienen quienes lo formulan, así como el tipo de profesional requerido en las condiciones previamente definidas" (GLASMAN E IBARROLA, 1980: 17).

Por otra parte, la teoría Conductista, representada en este trabajo por Robert M. Gagné y Leslie J. Briggs; Spence y Bruner, concluyen en que:

a) El aprendizaje supone conductas nuevas, transformación de éstas y desarrollo y adquisición de otras conductas nuevas.

b) Señalan que el plan de estudios es un medio para transformar la realidad en que se vive.

c) Suponen que el planeamiento de la enseñanza debe hacerse para el individuo.

d) Proponen la creación y la aplicación de métodos para planificar materias, cursos y lecciones de diversos temas, basadas en los principios del aprendizaje humano y el análisis de la conducta.

Por último, el Pragmatismo, representado en este caso, por Ralph W. Tyler; Pedro D. Lafourcade y Roger F. Kaufman, proponen:

a) Encarar el plan de estudios como instrumento funcional de la educación.

b) El plan de estudios y el planeamiento de la enseñanza debe ser sistemático y responder a necesidades.

c) Una planificación realista (KAUFMAN Y TYLER) comienza por identificar los resultados, y la mejor planificación comienza por identificar necesidades.

d) La educación es un proceso y su éxito o fracaso depende de la manera cómo son administrados (KAUFMAN, 1990: 65).

4.3. EL MERCADO DE TRABAJO Y SU RELACION CON EL PLAN DE ESTUDIOS.

Para la presente investigación, es necesario retomar el término mercado de trabajo, así como relacionarlo con el plan de estudios.

En el siguiente apartado, se identifica el término mercado de trabajo como una consecuencia lógica que va precedido a la formación educativa de una persona en cualquier institución formal, por lo tanto, existe una relación entre la formación académica que proporciona, en este caso, el plan de estudios a un individuo y el desempeño laboral dentro del mercado de trabajo.

En su sentido más general, el mercado de trabajo, es "Toda la trama de interrelaciones entre compradores, vendedores y productos que surge con ocasión del intercambio" (DICCIONARIO DE ECONOMIA: 61). La definición apropiada del mercado depende de los aspectos de esta trama que interesan en cada caso; para cada problema existe una definición diferente, y todas ellas son apropiadas. Cualquiera que sea su definición, dentro del mercado, compradores y vendedores negocian el intercambio de bienes y servicios.

Etimológicamente, la palabra mercado procede de la raíz latina "mercatus" que significa tanto el lugar como el modo de contacto entre compradores y vendedores, el resultado es con frecuencia, confuso.

Ahora bien, ubicados en el aspecto educativo, el mercado de trabajo de un Pedagogo, entre otros, son las instituciones de educación formal. Por educación

formal, se entiende "Aquella educación institucionalizada, regida por un sistema ordenado, calendarizado, y que exige la asistencia continua del educando a una serie de clases planeadas por horarios" (TABA,H. 1990: 312). Al finalizar el proceso de educación en una institución escolar formal, el individuo tiende a formar parte del mercado de trabajo para el cual está preparado.

Es necesario, por tanto, retomar las teorías del conductismo, el marxismo y el pragmatismo, para encontrar el sentido exacto acerca de la función del plan de estudios y la relación que existe entre éste y el mercado de trabajo.

El plan de estudios de Pedagogía vigente en la Universidad Don Vasco, de acuerdo al análisis realizado, se ubica como conductista. Para el conductismo, toda explicación del comportamiento humano se basa en estímulo-respuesta. Cuando se habla del conductismo, se define al hombre como una colección de respuestas a estímulos específicos y que éste responde de manera diferente a cada uno de estos estímulos. Es necesario transpolar esta teoría: Para el alumno que egresa de una institución escolarizada, se hace necesaria una preparación acorde con la realidad laboral a la que va a ingresar, y esta preparación debe responder a los requerimientos de la sociedad y el mercado de trabajo.

La teoría conductista, al igual que la pragmatista, le da importancia a la preparación técnica, práctica, acorde a responder de manera "maquinal" (BIGGE,1982: 512) a los requerimientos que se van presentando. El conductismo aporta a la enseñanza, un conjunto de técnicas, tales como la sistematización, la enseñanza individualizada, los textos programados, la tecnología educativa; todas

ellas originadas en un intento de apoyar ciertas formas de aprendizaje del individuo y los aspectos relativos al carácter formal del proceso. El conductismo sostiene que la educación debe generar conductas nuevas y que éstas a su vez, deben desarrollarse y transformar al individuo; esto es, preparar al alumno para su desarrollo como ser humano y como profesional, para responder a los requerimientos del mercado de trabajo al cual se va a enfrentar.

Por otra parte, en cuanto al enfoque que proponen Glasman e Ibarrola, se relacionarán sus postulados acerca de plan de estudios y mercado de trabajo; cabe señalar que el enfoque que le dan a la educación está basado en la teoría marxista. Es importante recalcar, que Glasman e Ibarrola han trabajado en proyectos de renovación de planes de estudios en la UNAM (1978,1982,1983), y que sus aportaciones han sido trascendentales debido a sus propuestas reales para mejorar la educación. Señalan que el plan de estudios se constituye como efecto de "una serie de decisiones sobre los resultados finales que se pretenden alcanzar con la formación de los estudiantes: la forma, el orden y el tiempo en que se van a alcanzar; los recursos que se van a utilizar para ello y el método con que se van a evaluar el propio plan de estudios y el aprendizaje de los alumnos"(GLASMAN E IBARROLA, 1978: 13). Mencionan que el contexto social, económico, político y cultural, son fundamentos básicos para la realización de un plan de estudios. Sin duda, la aportación más importante desprendida del análisis de este fundamento fue el planteamiento a las necesidades sociales como la principal fuente del plan de estudios. Suponen que esta definición dependería de una cierta concepción de sociedad, aunque no explicaba las alternativas en cuanto a los enfoques sociales que incidirían en ese contexto.

CAPÍTULO 5.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

El siguiente es el capítulo en el cual se muestran los datos utilizados para el desarrollo de la presente investigación.

5.1. MOTIVOS POR LOS CUALES SE ELIGEN LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADAS.

Los motivos por los cuales se elige la técnica de encuesta estructurada para la recolección de los datos concernientes a las opiniones, tanto de los directores de las instituciones de educación formal, como de los docentes y Pedagogos que laboran en la Universidad Don Vasco, es porque se considera conveniente, ya que las ventajas de contestar un cuestionario son mayores en cuanto a tiempo y confianza, que las que se observan al momento de realizar una entrevista, por ejemplo, ya que las personas cuestionadas, en su mayoría, tienen diferentes ocupaciones que dejarían de hacer en el momento mismo que se entrevistan; por lo tanto, se considera que con un cuestionario tienen el tiempo y el espacio necesario para contestarlo con confianza y seguridad.

Otro de los motivos por el que se elige la encuesta estructurada por medio del cuestionario, es que tiene dos propósitos fundamentales:

a) El cuestionario debe traducir los objetivos de la investigación en preguntas específicas cuyas respuestas proporcionarán los datos necesarios para comprobar la hipótesis o indagar el área determinada por los objetivos de la investigación.

b) El cuestionario proporciona ayuda al investigador en la tarea de motivar al sujeto para que comunique la información requerida (FESTINGER Y KATZ, 1990: 321).

5.2.ELECCIÓN Y ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Una vez operacionalizada la hipótesis, se procede a analizar los distintos indicadores a fin de escoger la técnica más apropiada para llevar a cabo la investigación. Se opta por utilizar la encuesta estructurada, entendiendo por encuesta "Una forma de observación que consiste en investigar solamente una parte de un gran grupo que abarca una serie de técnicas particulares que sirven para analizar algunos aspectos del comportamiento social" (MARTIN,S.1990: 19). Esta técnica se emplea para conocer la opinión o actitudes de un sector de la población, en este caso, utilizando un cuestionario.

Para complementar la información, se realizaron sondeos informales a una muestra del universo constituido por los alumnos del 6o. semestre de Pedagogía (1988-1992), los cuales se eligieron de manera intencionada, al conocer de antemano la experiencia laboral que poseen en el área educativa.

5.2.1. DISEÑO DEL CUESTIONARIO.

Se elaboraron tres cuestionarios diferentes, el primero para los maestros que imparten clases en la escuela de Pedagogía (ANEXO 4); el segundo para Pedagogos, específicamente los que imparten clases en la Universidad Don Vasco (ANEXO 3); el tercero, para los directores de instituciones de educación formal de la ciudad de Uruapan, Mich. (ANEXO 5).

Para el diseño del cuestionario, fue necesario apoyar la investigación en una metodología sustentada en el marco teórico, el marco conceptual, la hipótesis y los objetivos de la investigación.

Se procuró que las preguntas estuvieran encaminadas a responder aspectos específicos de las variables objeto de estudio.

5.3. DISEÑO DE LA MUESTRA.

Para elegir a los maestros que imparten clases en la escuela de Pedagogía, se elige el Muestreo no Probabilístico de Juicio (Pardinas, 1977: 35), el cual consiste en elegir la muestra a voluntad, sin tomar en cuenta más que la apreciación del que la elige como representativa del problema que se quiere investigar" (Ibid). Los maestros seleccionados son aquellos que han estado impartiendo clases en la escuela de Pedagogía desde su inicio (1988).

Por otro lado, para elegir la muestra de las instituciones de educación formal de Uruapan, se cumplieron las siguientes etapas: a) Se pidió a la Secretaría de Educación Pública de Uruapan, información acerca de las distintas instituciones de educación formal, tanto de número como de niveles: Educación especial, preprimaria, secundarias, academias y nivel superior, así como preparatorias; b) Al momento de tener la información, se procede a clasificarlas por estratos. En total fueron 125 instituciones registradas en 1992.

El siguiente paso, es definir la muestra de manera estratificada. El método probabilístico estratificado, consiste en dividir el universo en categorías que se llaman "Estratos" (MARTI, 1990: 49).

Para el muestreo estratificado se requiere, como paso previo, adaptar la estratificación a la encuesta, es decir, tomar en cuenta qué es lo que se va a investigar, en este caso, las instituciones de educación formal; y así formar los grupos cuyo número dependerá del tamaño de la muestra que se quiere obtener y procurar que estén constituidos por elementos los más homogéneos posible y comparando los estratos entre sí que resulten los más heterogéneos que se pueda.

La estratificación se llevó a cabo de la siguiente manera: El total de escuelas de cada nivel, se divide entre el número de cuestionarios, que en este caso son 33, esto da como resultado el porcentaje y a su vez el total de instituciones a analizar.

CUADRO DE RESULTADOS.

NIVELES.	NUMERO DE ESCUELAS.	NUMERO DE CUESTIONARIOS.	PORCENTAJE.	TOTAL.
EDUCACIÓN ESPECIAL.	10 ENTRE	33	8%	3
PREPRIMARIA	26 ENTRE	33	20%	7
PRIMARIAS	50 ENTRE	33	40%	14
SECUNDARIAS	20 ENTRE	33	16%	5
PREPARATORIAS	6 ENTRE	33	5%	1
ACADEMIAS	11 ENTRE	33	9%	2
SUPERIOR	2 ENTRE	33	2%	1
TOTAL	----- 125		----- 100%	----- 33

5.4. PRESENTACIÓN DE GRÁFICAS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

5.4.1. PRESENTACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN RELACIÓN A LOS CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS MAESTROS QUE LABORAN EN LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C. DE URUAPAN, MICH.

El número de cuestionarios aplicados fueron 3, va que es el número de maestros que han estado laborando desde el inicio de la carrera de Pedagogia y, por lo tanto,

su opiniones constituye de mucha importancia para complementar la presente investigación.

El objetivo de este cuestionario es recabar información referente a la estructura del plan de estudios vigente en la Universidad Don Vasco.

Puesto que el número de respuestas es corto, se procedió a hacer una homogeneización de éstas y presentar en forma general los resultados.

Las preguntas 1 y 2 tienen como objetivo ubicar el grado de conocimiento que poseen los maestros, tanto de las materias que conforman el plan en general, como de su estructura. Las tres respuestas a la primera pregunta fueron afirmativas, con lo que se deduce que el plan es conocido por los docentes.

A la pregunta 2, las respuestas son: que la estructura está bien tanto horizontal como verticalmente, pero que existen materias que consideran innecesarias dentro del plan. Dichas materias son: Sociología de la Educación, Filosofía de la Educación, Historia de la Educación en México, y en general todas aquellas que sólo conforman teoría en su contenido y que no tienen aplicación en la práctica profesional.

Las preguntas 3, 4, y 5 tienen como objetivo conocer la opinión de los maestros en cuanto a la preparación académica que brinda el plan de estudios a los estudiantes que cursan la carrera, y si la preparación es adecuada de acuerdo a su

experiencia como docentes para los estudiantes y su desarrollo profesional al egresar; por otro lado, se les cuestiona también acerca de las materias que en su opinión son las más y menos importantes en cuanto a la aplicación que las materias tienen en el campo profesional educativo. Las respuestas son contundentes, pues a la pregunta 3 contestaron, en general, que la estructura del plan de estudios está diseñada para una realidad educativa diferente a la que se desenvuelve en la ciudad de Uruapan, Mich. Suponen que es necesario esperar a que la primera generación egrese para saber con exactitud cuáles son los pro y los contra del tipo de diseño de plan. En cuanto a las materias, opinan que su importancia se deriva de la aplicación que tengan en el campo profesional, con lo que se redonda en la importancia de que los egresados son los que tienen la última palabra.

Las preguntas que se refieren a reestructurar el plan, cambiar materias y su orden, opinaron que, en general, el plan no necesita reestructurarse, sin embargo sí opinaron que existe la necesidad de aumentar semestres y materias señalando, entre otras, la de tecnología educativa y sistemas de enseñanza necesarias en la actualidad. Señalaron que con ello, la formación del Pedagogo sería más completa y actualizada.

A la pregunta 12 y última, señalaron que el campo de trabajo de un Pedagogo es amplio, solo que existe la necesidad de dar a conocer la función que este realiza, para ir cubriendo empleos que por naturaleza le pertenecen.

5.4.2. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN RELACIÓN A LOS CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A LOS PEDAGOGOS QUE LABORAN EN LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO.

Al igual que el número de maestros a los cuales se les cuestionó en el apartado anterior, el número de cuestionarios aplicados a los Pedagogos fueron tres.

Las preguntas 1 y 2 se complementan y tienen como objetivo conocer tanto los lugares en los que se han desarrollado profesionalmente, como las funciones que han realizado en esos lugares.

Los lugares que han sido campo de trabajo de los Pedagogos cuestionados, son: Universidad Don Vasco, como docentes, asesores de tesis e investigadores educativos; CETIS, de la misma ciudad, como docente, asesor académico y capacitador docente; PROFECO, como capacitador laboral, y Secundaria Don Vasco, como director.

En la pregunta 3, dos opinaron que la remuneración era buena, aunque no se podía considerar como acorde a la preparación profesional que poseen y el tercero opinó que en general, su salario ha sido acorde a su preparación profesional, aunque no especificó si esta remuneración es alta o baja.

Las preguntas 4,5, y 6, tienen como objetivo general, conocer su experiencia como Pedagogos en cuanto a la demanda y campo de trabajo en la ciudad de Uruapan, Mich., las respuestas son las siguientes: ellos consideran que la demanda

del Pedagogo es alta, puesto que, opinan que es necesario en todo lugar donde existan instituciones educativas que así lo requieran. Además, las opiniones están a favor de que el Pedagogo es bien aceptado en instituciones de educación formal, pero recalcan que sólo en aquellas que conocen su función o que tienen una semejanza del perfil profesional de este estudioso de la educación. En general, su opinión está a favor de que existe demanda del Pedagogo, pero hay necesidad de que haya una mayor difusión acerca de sus funciones.

La pregunta 7 tiene como objetivo conocer la opinión que como profesionales en educación tienen acerca de la preparación académica que nos brinda la Universidad Don Vasco, en consecuencia, definir la posición del Pedagogo en la ciudad de Uruapan.

Los tres Pedagogos consideran que la preparación que nos brinda la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco es buena, y que además de que el Tronco común nos prepara en las áreas más importantes de la Pedagogía, las preespecialidades brindan una preparación específica en el área que por convicción escogen los alumnos. Por lo tanto, el mercado de trabajo que se considera casi natural para el Pedagogo son todas aquellas instituciones educativas, tanto de tipo formal como no formal.

La pregunta 8 particulariza las respuestas de cada uno de los Pedagogos, puesto que se pretende conocer su experiencia laboral como profesionales de la educación y así tener una noción de dichas experiencias.

La experiencia común es de que se enfrentan con obstáculos como son la ignorancia acerca de la licenciatura en Pedagogía de parte de las personas que se consideran indicadas para emplearlos, como son, comúnmente, los directores de las instituciones de educación formal.

En respuestas particulares, uno de los encuestados opina que su experiencia ha sido de aceptación en las instituciones en las que ha laborado, aunque el salario no ha sido acorde a la preparación que posee.

Otro de los Pedagogos opina que el campo de trabajo es vasto, y su experiencia profesional es igualmente alta. Aunque no define con claridad cuáles son las experiencias comunes que ha tenido, concluye al decir que siente satisfacción de lo que ha logrado hasta ahora.

Por último, el tercer Pedagogo opina que las instituciones educativas de la región de Uruapan necesitan de la presencia de los Pedagogos como profesionales de la educación y que en cuanto a eso, su experiencia laboral ha sido amplia y gratificante.

La pregunta 9 presenta como respuesta concreta y unánime: La falta de información de los directivos de las instituciones educativas de Uruapan acerca de lo que es un Licenciado en Pedagogía. Esto, de acuerdo a la opinión de los Pedagogos que contestaron el cuestionario, es el obstáculo más común con el que se han encontrado y con el que piensan se encontrarán los futuros Pedagogos al momento de enfrentarse al mercado de trabajo.

5.4.3. PRESENTACIÓN DE GRÁFICAS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS ACERCA DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL SELECCIONADAS.

Las gráficas que se muestran a continuación, representan los datos precisos obtenidos con relación a la encuesta realizada a los directivos de las instituciones de educación formal seleccionadas. Se agrupan en cuatro grandes áreas, para facilitar la interpretación de los resultados, ya que el contenido de cada uno de los grupos, se refiere a aspectos similares.

5.4.3.1. PREPARACION PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES Y PERSONAL DOCENTE.

El siguiente grupo de gráficas, muestra la tendencia en las actividades que desarrollan los directores y el personal docente cuestionados.

Los resultados muestran que:

a) La preparación académica que poseen las personas cuestionadas, en orden de mayoría, son:

- Maestros normalistas;
- Trabajador Social, Ingeniero agrónomo, Contador Público;
- Psicólogos (Educativos y sociales).

b) Las actividades predominantes de los directivos y el personal docente, son:

-Coordinar y normar las actividades de la escuela.

-Administración.

-Otros aspectos.

Con los datos recabados, se concluye que las actividades del director de las instituciones de educación formal cuestionadas, son funciones que competen al Pedagogo.

El plan de estudios de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, menciona tres preespecialidades: Educación permanente, Planificación y administración educativa y Psicopedagogía.

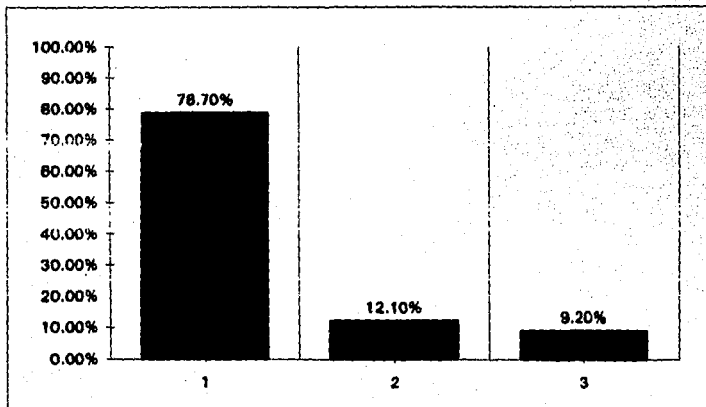
La función preponderante de los directivos que es la de coordinar y normar las actividades de la escuela, es una área de la preespecialidad de planificación y administración educativa que contiene el plan de estudios de Pedagogía.

Es importante insistir que los directivos encuestados, son en su mayoría, maestros normalistas; esto significa que la profesión predominante es una área de la educación que corresponde a la Pedagogía. Por lo tanto, el área de desarrollo laboral del Pedagogo, se encuentra ocupada por personas con una preparación profesional que no garantiza en su totalidad la adecuada administración educativa de las escuelas encuestadas.

LA FUNCION DEL DIRECTOR O DIRIGENTE DE ESTA INSTITUCION

- 1.- Supervisar, coordinar y normar las actividades de la escuela
- 2.- Administrar la institución en todos sus aspectos (docentes, administrativos, etc.)
- 3.- Otras

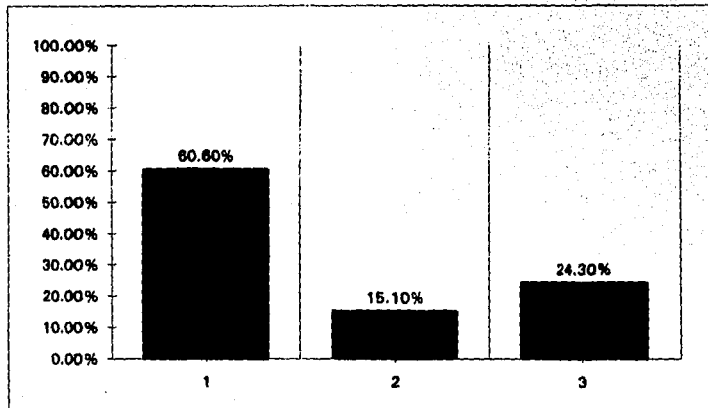
GRAFICA 1



PROFESION DEL DIRECTOR DE ESTA INSTITUCION

- 1.- Maestros Normalistas Titulados
- 2.- Psicólogos
- 3.- Otros

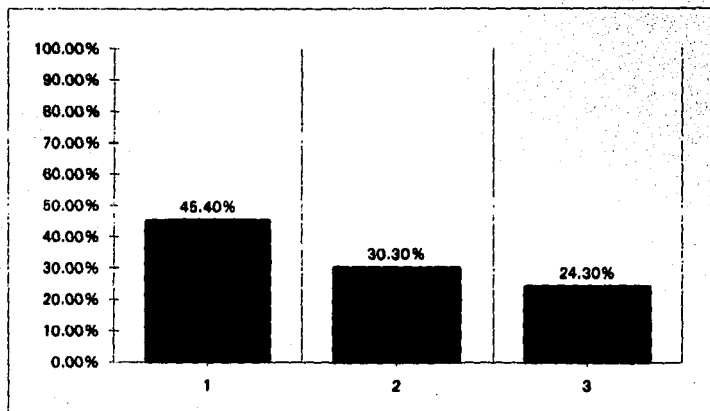
GRAFICA 2



PROFESION DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESTA INSTITUCION

- 1.- Maestros Normalistas Titulados
- 2.- Profesionistas en Educación y Psicología
- 3.- Otros

GRAFICA 3



5.4.3.2. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL.

En cuanto a los resultados obtenidos acerca de la organización, administración y funcionamiento de las instituciones de educación formal cuestionadas, se presentan a continuación:

- a) La mayoría se ubica como instituciones públicas; esto es, que dependen del subsidio económico y administrativo del gobierno federal.

- b) En ellas laboran más de 10 personas, lo que las ubica como instituciones grandes.

- c) Las actividades preponderantes de las personas que laboran dentro de las instituciones encuestadas, son administración y planeación educativa, así como la docencia.

- d) Las instituciones privadas siguen los lineamientos de los programas oficiales (SEP), y el docente es el encargado de planear y programar dichos programas.

- e) Dentro de las instituciones públicas, los maestros son los encargados de adaptar los programas oficiales, de acuerdo con los requerimientos que se van presentando dentro del salón de clases.

La interpretación a este apartado es que el mercado de trabajo del Pedagogo, en cuanto a administración educativa, es ocupado en su mayor parte por maestros normalistas.

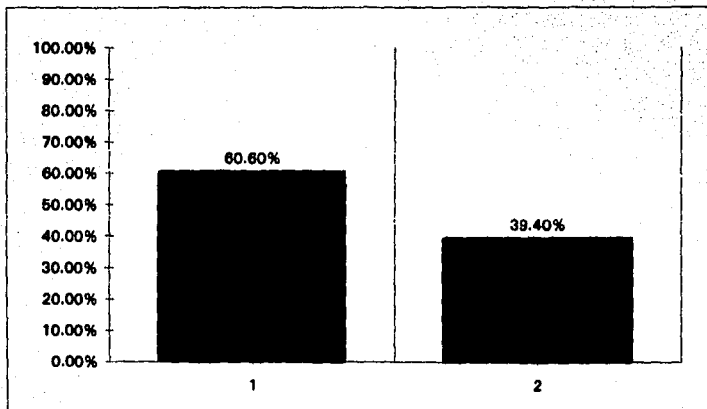
En cuanto a programar contenidos para las clases, aunque siguen los programas oficiales, afirman que los docentes son los encargados de revisar y adaptarlos en cuanto a la conveniencia de hacerlo cuando sea necesario. En este punto, es preciso señalar que, al no ser personas capacitadas en Pedagogía, es posible que exista cierta empiria al momento de planear programas, puesto que esta labor concierne a la preparación profesional del Pedagogo.

TIPO DE ESCUELA

1.- PUBLICA

2.- PRIVADA

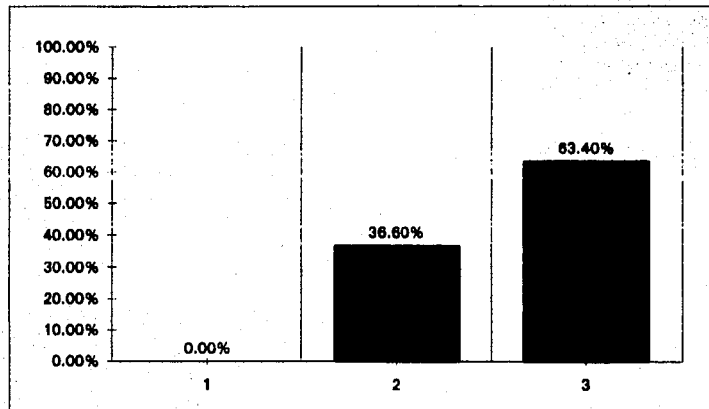
GRAFICA 4



PERSONAS QUE LABORAN ACTUALMENTE EN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS

- 1.- DE 1 A 6
- 2.- DE 6 A 10
- 3.- MAS DE 10

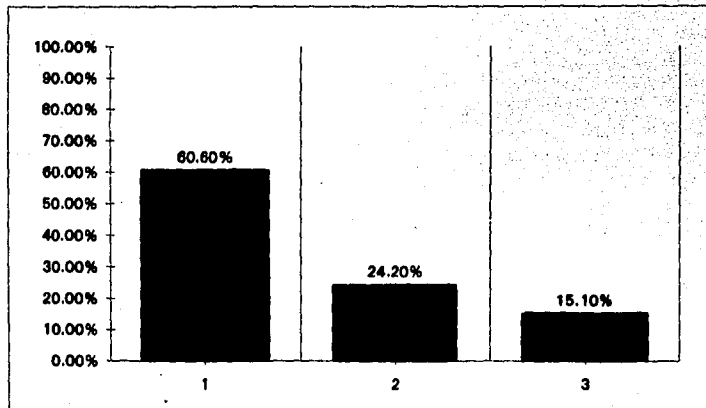
GRAFICA 5



ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS

- 1.- ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DOCENCIA**
- 2.- SERVICIOS PSICOPEDAGOGICOS**
- 3.- OTRAS**

GRAFICA 6

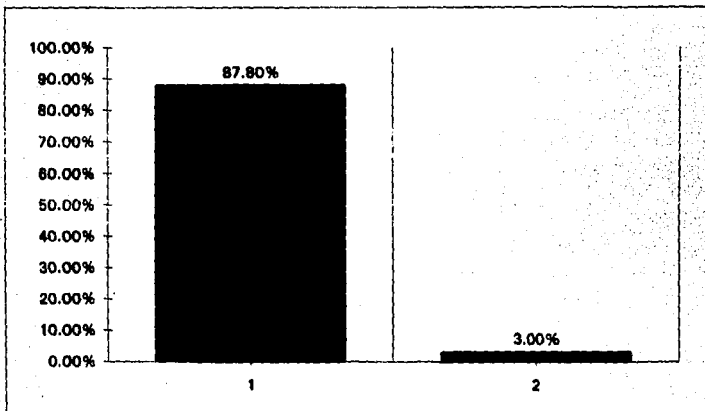


LINEAMIENTOS QUE SIGUEN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS EN CUANTO A LOS PROGRAMAS OFICIALES

**1.- SI LOS CUMPLEN PORQUE ASI LO ESTABLECE LA SEP
PORQUE ES UN REQUISITO EN SU MAYOR PARTE**

2.- NO LOS CUMPLEN PORQUE SE ELABORAN PROGRAMAS ESPECIALES

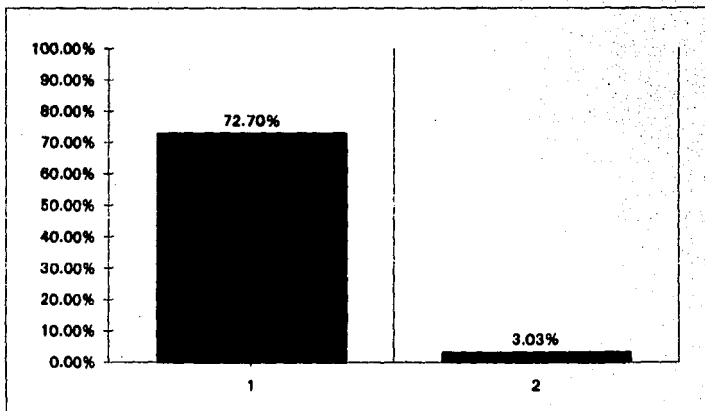
GRAFICA 7



ADAPTAN O NO ESOS PROGRAMAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES ACADEMICAS

- 1.- SI
- 2.- NO

GRAFICA 8

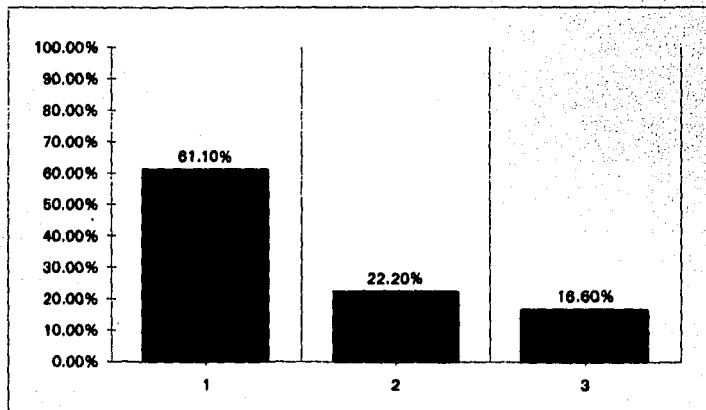


**FUNCION QUE REALIZA EL MAESTRO EN CUANTO A LOS PROGRAMAS
OFICIALES EN INSTITUCIONES DE EDUCACION PUBLICA**

60.60 % PUBLICAS

- 1.- DESARROLLA OBJETIVOS Y LOS ADAPTA**
- 2.- SIGUE SUS LINEAMIENTOS, LOS CORRIGE Y APLICA**
- 3.- SE BASA EN LOS PROGRAMAS, PERO NO SE LIMITA A ELLOS**

GRAFICA 9



5.4.3.3. DIFUSIÓN DE LA PEDAGOGÍA.

En cuanto al conocimiento que se tiene acerca de la Pedagogía como carrera profesional y como ciencia de la educación, los resultados obtenidos, son:

a) La función de un Pedagogo es poco conocida. La mayoría de los directores coinciden en señalar que no conocen en su totalidad la labor de este profesional, y otros señalan que la conocen poco.

b) Un poco más de la mitad de los directores encuestados, afirma que si emplearían a un Pedagogo en la institución a su cargo; la otra parte señala que no lo emplearían por desconocer su función.

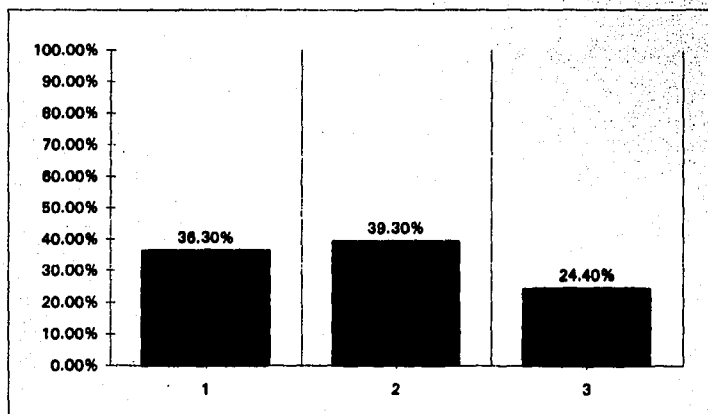
c) En cuanto a las materias académicas más necesarias en una carrera enfocada a la educación, señalan como prioritarias a la Pedagogía, la Didáctica y en un segundo plano, se ubican las Psicologías (Social y educativa).

Si no existe la difusión de una carrera en el mercado de trabajo adecuado, menos existirá empleo. Sin embargo, el porcentaje de directores que dice conocer la función del Pedagogo, afirma que lo emplearía, puesto que afirman que la labor de un Pedagogo es necesaria y básica para cualquier institución educativa. Señalan como básicas, materias que contiene el plan de estudios de Pedagogía, vigente en la Universidad Don Vasco, de Uruapan.

CANTIDAD DE PERSONAS QUE CONOCEN LA FUNCION DE UN PEDAGOGO

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- POCO

GRAFICA 10



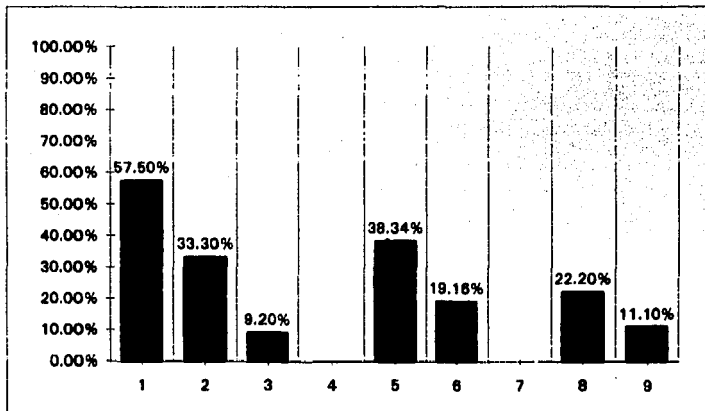
CANTIDAD DE PERSONAS QUE EMPLEARIAN A UN PEDAGOGO Y LAS CAUSAS

- 1.- SI ¿POR QUE?
- 2.- NO ¿POR QUE?
- 3.- NO CONTESTARON

- 5.- SON PROFESIONALES EN EDUCACION
- 6.- SON MUY NECESARIOS DENTRO UNA INSTITUCION ESCOLAR

- 8.- NO CONOCEN SU FUNCION
- 9.- NO ES NECESARIO

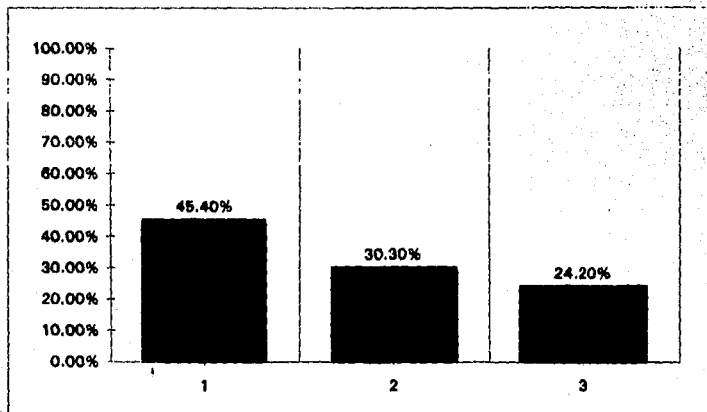
GRAFICA 11



MATERIAS NECESARIAS EN UN PLAN DE ESTUDIOS DE CARRERAS EN EDUCACION

- 1.- DIDACTICA, PLANEACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA, EVALUACION Y DESARRPLO CURRICULAR.
- 2.- PSICOLOGIAS (EDUCATIVA, SOCIAL, INFANTIL, DEL ADOLESCENTE), SOCIOLOGIA Y CIENCIAS DE LA SALUD
- 3.- MATERIAS OPERATIVAS (TALLERES, LABORATORIOS, PRACTICAS)

GRAFICA 12



5.4.3.4. NECESIDADES ACADÉMICAS DETECTADAS.

Este apartado es muy importante, puesto que los resultados obtenidos están directamente relacionados con la hipótesis que se propone en el presente trabajo.

Las necesidades detectadas más importantes, son las siguientes:

- a) Personal capacitado en el área de planeación para adaptar programas de estudios.**
- b) Capacitación laboral para los docentes y directivos.**
- c) Personal académico con profesiones diferentes a la Pedagogía para ocupar puestos diversos, como son: personal para el área de capacitación laboral, orientación vocacional, apoyo técnico-pedagógico.**
- d) Opinan que la carrera de Pedagogía es útil pero no básica para la dirección de una institución de educación formal.**

Al interpretar los datos obtenidos en este apartado, se infiere que existe una gran necesidad de apoyo pedagógico en las instituciones encuestadas, sin embargo, el personal que requieren no es precisamente un Pedagogo. En el primer inciso, mencionan la necesidad de emplear administradores para la tarea de planear programas, aunque, aclaran que los propios docentes realizan esta función. Especifican que es necesaria una asesoría para desarrollar dicha labor.

Es importante aclarar que al ser instituciones de educación pública en su mayoría, al igual reciben apoyo del gobierno federal y aclaran que se les proporciona personal para la capacitación laboral, y apoyo técnico-pedagógico. Por lo tanto, aunque las necesidades que requieren corresponden al quehacer del Pedagogo, son satisfechas en su mayor parte por maestros normalistas u otro tipo de personal como son administradores, psicólogos o profesionistas en trabajo social.

En cuanto a la utilidad de la Pedagogía, es lógico que, al no conocer la labor del Pedagogo, mucho menos conocen los contenidos del plan de estudios de la carrera, y por lo tanto, no se inclinan por emplear a estos profesionistas.

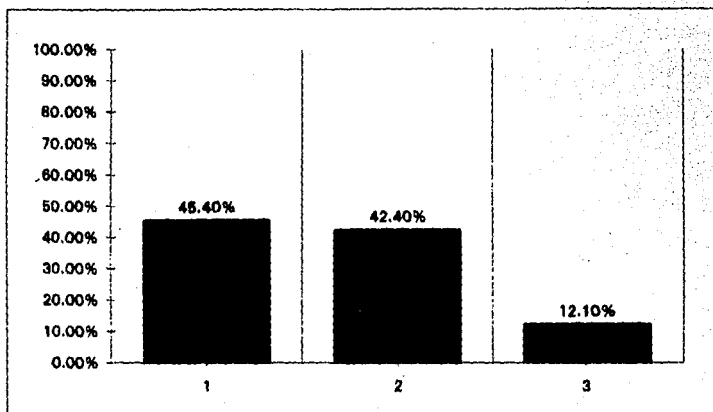
**NECESIDADES PRINCIPALES QUE SE OBSERVAN O SE
CONOCEN EN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS**

**1.- Necesidades concernientes a la Pedagogía, Psicopedagogía y Educación
(capacitación, asesoría y apoyo)**

2.- Necesidades monetarias y económicas para desarrollar lo académico

3.- Otro tipo de necesidades

GRAFICA 13



TENDENCIAS AL EMPLEAR A CIERTO TIPO DE PROFESIONISTAS

1.- SI

2.- NO

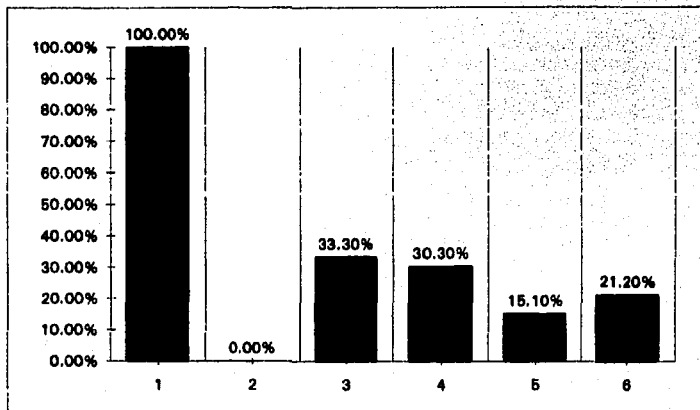
3.- MAESTROS NORMALISTAS Y EDUCADORAS

4.- PERSONAS CON LICENCIATURA (PROFESIONISTAS)

5.- PEDAGOGOS O SIMILARES

6.- OTROS

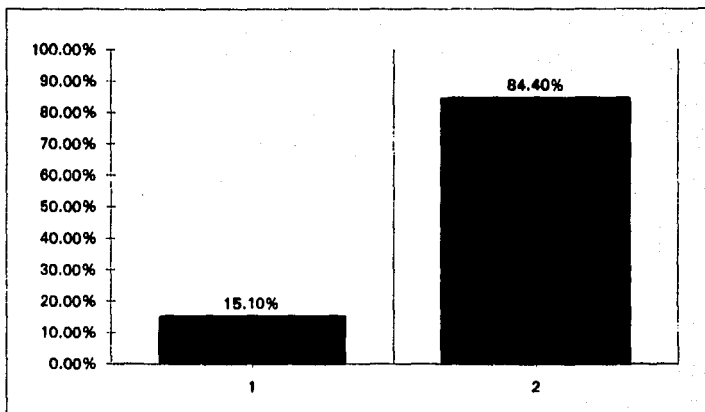
GRAFICA 14



POSIBILIDADES DE EMPLEO EN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS

- 1.- SI
- 2.- NO

GRAFICA 15

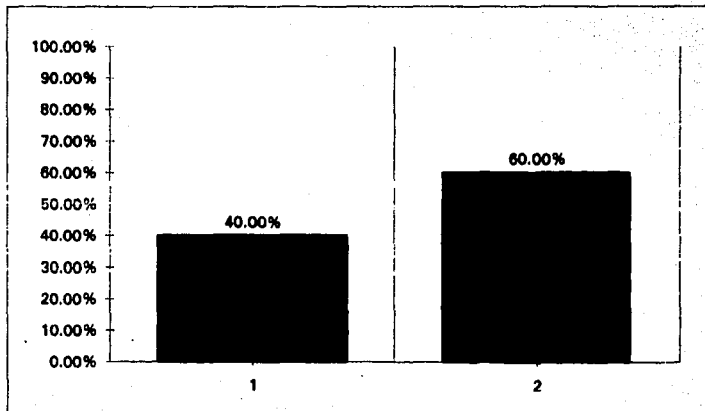


PUESTOS A OCUPAR

1.- CAPACITADOR DOCENTE Y DOCENTES

2.- OTROS

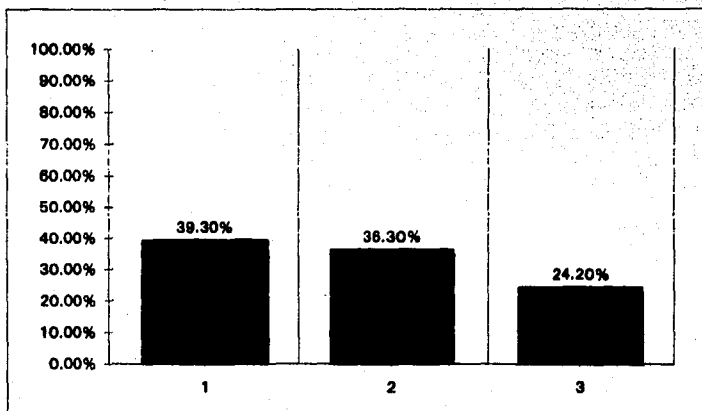
GRAFICA 16



POSIBILIDAD DE EMPLEAR A UN CAPACITADOR LABORAL

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- NO CONTESTARON

GRAFICA 17

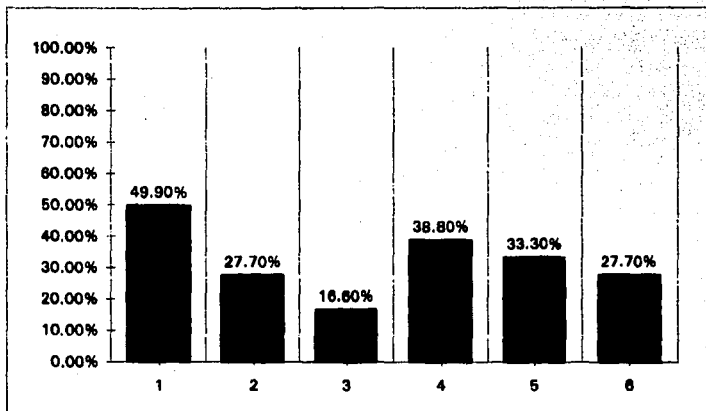


TIPO DE PREPARACION PROFESIONAL QUE REQUIEREN LOS POSIBLES EMPLEADORES

39.30%

- 1.- ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 2.- MAESTROS NORMALISTAS CON ESPECIALIDADES
- 3.- OTROS
- 4.- APOYO TECNICO - PEDAGOGICO
- 5.- ASESORIAS SOBRE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
- 6.- OTRAS

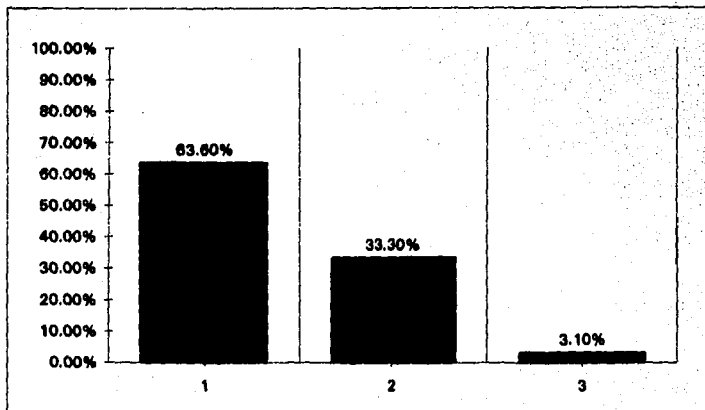
GRAFICA 18



EXISTENCIA DE ORIENTADOR VOCACIONAL EN LAS INSTITUCIONES ENCUESTADAS

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- NO CONTESTO

GRAFICA 18



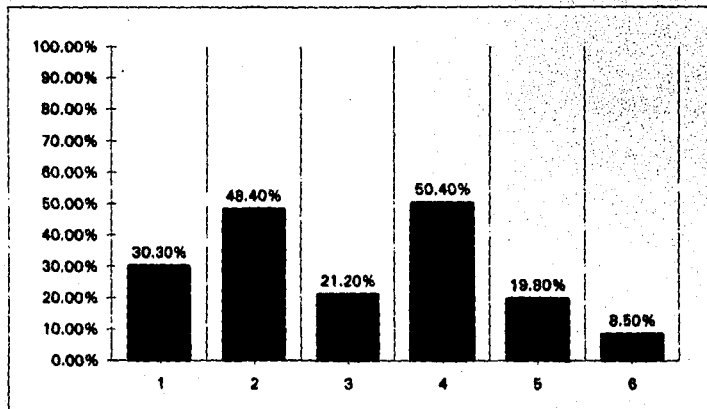
POSIBILIDAD DE EMPLEAR A UN ORIENTADOR VOCACIONAL Y CAUSAS

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- NO CONTESTARON

78.70%

- 4.- NO ES NECESARIO (YA TIENEN O NO NECESITAN)
- 5.- ES NECESARIO
- 6.- OTRAS RAZONES

GRAFICA 20

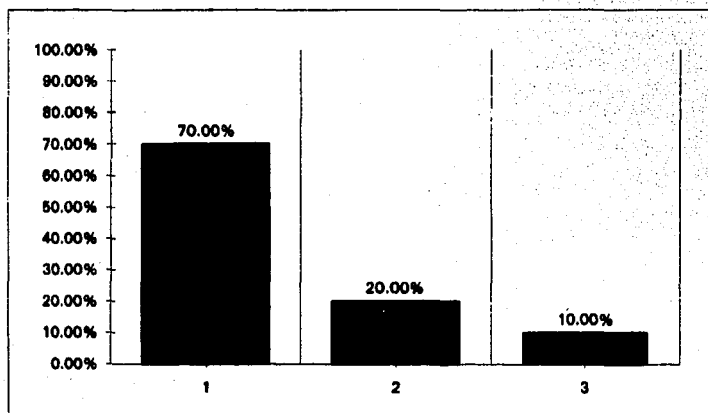


**TIPO DE PROFESIONISTA QUE SE ENCARGARIA DEL AREA DE
ORIENTACION VOCACIONAL**

30.30%

- 1.- PSICOLOGO
- 2.- TRABAJADOR SOCIAL
- 3.- OTROS

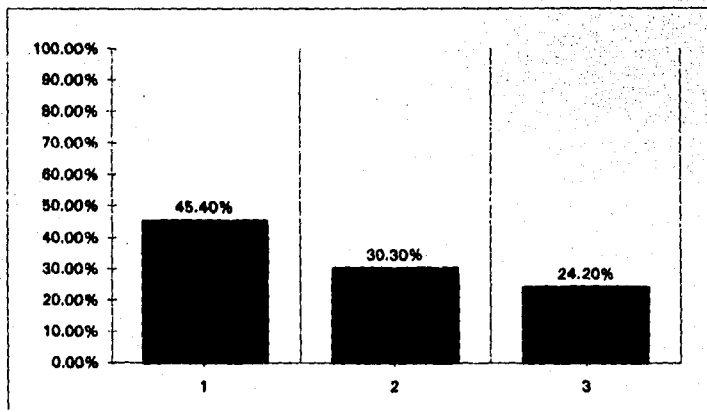
GRAFICA 21



INTERESES PROFESIONALES DE LOS DIRECTIVOS ENCUESTADOS

- 1.- CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 2.- HUMANIDADES (DERECHO, FILOSOFIA, ETC.)
- 3.- OTRAS

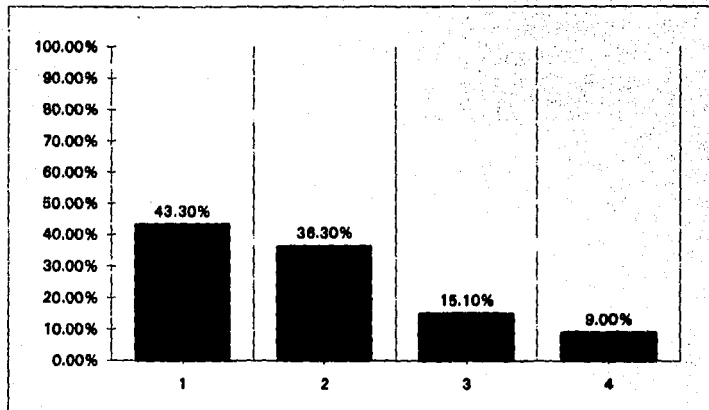
GRAFICA 22



**UTILIDAD DE LA PEDAGOGIA PARA RESOLVER LAS NECESIDADES
ACADEMICAS EN EL AREA DE EDUCACION FORMAL**

- 1.- MUY IMPORTANTE Y UTIL**
- 2.- IMPORTANTE, PERO POCO CONOCIDA**
- 3.- INDIFERENTE**
- 4.- OTRAS OPINIONES**

GRAFICA 23



CONCLUSIONES GENERALES.

En este apartado se exponen las conclusiones finales que se desprenden de este trabajo.

Para su mejor comprensión, las conclusiones se dividen en dos grandes apartados: El primero se refiere al contenido general de los capítulos aquí presentados; el segundo apartado, presenta la conclusión final acerca de los resultados obtenidos en cuanto a las encuestas realizadas, y su comparación con la hipótesis a comprobar.

1.- De acuerdo al análisis efectuado, es posible afirmar que la formación académica de los estudiantes de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, ciclo 88-92, limita su práctica profesional, debido a la discordancia con las necesidades de mercado de trabajo en instituciones de educación formal, en la ciudad de Uruapan, Mich.

Las bases en las cuales se sustenta la hipótesis anterior, son las siguientes:

En los antecedentes que se anotan en el capítulo 1 acerca del plan de estudios, se menciona que existieron variados problemas para poder implementar la Carrera de Pedagogía, puesto que al inicio de su existencia en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fue tan solo a nivel de cursos complementarios y no de Carrera profesional. Posteriormente se implementa dicha Carrera, la cual pretende formar al futuro Pedagogo de una manera integral. Es importante mencionar que el plan de estudios, aun cuando se formuló específicamente para cierta realidad laboral, se

consideró en un momento dado, inoperante. Por 14 años el plan sufrió diversos cambios en su estructura. Desde este momento, se consideraba como incompleto.

Los problemas a los que se enfrentan los egresados de Pedagogía formados con el plan vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, reflejan de manera contundente que aunque el plan de estudios fue formulado para su propia realidad laboral, no corresponde a las necesidades existentes en el mercado de trabajo al cual ingresan, puesto que existe desempleo y bajo índice de titulación.

Ahora bien, posteriormente se implementa la Carrera de Pedagogía en Acatlán. Al igual que en la Facultad de Filosofía, el primer plan de estudios de Acatlán, se consideró incompleto, inoperante. También sufre diversos cambios y se reestructura varias veces. Se menciona que uno de los principales motivos de dichas reestructuraciones es que el plan fue elaborado empíricamente. He aquí que también el plan de estudios vigente hasta 1988 en Acatlán se formuló de manera empírica, poco científica.

Es preciso señalar que al conocer la realidad del proceso que han sufrido los diferentes planes de estudios de Pedagogía desde sus orígenes, se considera como una situación alarmante, en el sentido de reconocer que si dichos planes han sido formulados para cierto tipo de sociedad y no funcionaron totalmente en su momento, mucho menos puede considerarse como apropiado cursar las materias de un plan de estudios completamente ajeno a la realidad laboral que se presenta en otra ciudad, en este caso, la de Uruapan.

Sin embargo, aunque dichos planes no fueron considerados como malos, sí fueron considerados como inoperantes.

En cuanto a la implementación del plan de estudios de Pedagogía en la Universidad Don Vasco, para tal efecto se lleva a cabo un estudio exploratorio, el cual no se considera totalmente confiable. Los motivos son: Aunque pretende ser completo, tiene diversas anomalías en su interior que hacen suponer que no fue hecho con la debida seriedad que requieren este tipo de acciones, puesto que implementar una carrera profesional en una universidad no es cosa de azar.

El estudio no presenta los cuestionarios modelo que se utilizaron para recabar información, así como tampoco se menciona de qué manera se seleccionó la muestra elegida; por otro lado, aunque describen brevemente las necesidades de educación en Uruapan, en ningún momento se relacionan con las necesidad de (en este caso) emplear un Pedagogo. Es muy importante analizar esto: En los resultados obtenidos de manera verbal a los alumnos del octavo semestre de Pedagogía, primera generación, que estaban laborando en áreas que corresponden a la carrera, mencionan que uno de los principales obstáculos a los que se enfrentaron al momento de solicitar empleo, fue el desconocimiento total o parcial acerca de la función de un Pedagogo. Y esto no solo se presenta en esa etapa, sino también al momento de preguntar a los directivos de las instituciones de educación formal cuestionadas.

Existe, por lo tanto, una discrepancia entre el contenido del estudio exploratorio que se realizó para abrir la Carrera de Pedagogía, y lo que mencionan los posibles empleadores, 4 años después. Es por esto que se considera como poco objetivo y confiable dicho estudio. Y hay que subrayar que no se hizo ninguna otra investigación en esa época, sino hasta después, cuando la Carrera de Pedagogía ya estaba vigente en la Universidad Don Vasco.

A lo que se quiere llegar con esto, es que no es posible que si no se conoce en qué consiste la Pedagogía, se conozca qué contenidos debe tener el plan de estudios con el cual se va a formar a los futuros profesionales en educación, ni mucho menos conocer qué realidad laboral van a enfrentar al momento de egresar.

Por otra parte, el análisis efectuado al plan de estudios muestra una tendencia conductista. Pretende formar al futuro Pedagogo de manera integral, puesto que el currículo describe varios aspectos deseables en el alumno que se forme académicamente con este plan de estudios. En general, presenta una estructura imperfecta en la alineación de las asignaturas, puesto que engloba demasiadas materias teóricas, que, como se ha visto en algunos capítulos de esta investigación, de nada sirven al momento de laborar como profesional en educación. Así mismo, algunas de las asignaturas ni siquiera se relacionan entre si en un mismo semestre. Otro punto importante aquí, es que las preespecialidades se aíslan una de otra, puesto que si se cursa una de ellas, no se pueden cursar las otras dos, lo que constituye una atomización del aprendizaje que pretende superar el plan de estudios, puesto que una formación integral haría deseable cursar todos los aspectos de la carrera, cosa que se contradice con las preespecializaciones. En general, no se considera que el plan sea totalmente descartado sino que es necesario realizar un diagnóstico total acerca de cuales son las reestructuraciones posibles en su interior.

2. Como segundo apartado, se mencionan aquí los resultados obtenidos en cuanto a las encuestas realizadas. En cuanto al mercado de trabajo en instituciones de educación formal en la ciudad de Uruapan, las conclusiones son las siguientes:

En primer lugar, uno de los posibles obstáculos es que la mayoría de las instituciones investigadas pertenecen al gobierno federal, por lo tanto, la tendencia al emplear personal es hacia maestros normalistas; de hecho, los maestros normalistas obtienen plaza o lugar de empleo al momento de egresar de la Escuela Normal, en instituciones de educación formal.

El plan de estudios de Pedagogía ubica en su ciclo profesional a tres preespecialidades, que son: Psicopedagogía, Planificación y Administración Educativa y Educación Permanente.

Ahora bien, las instituciones de Educación Formal encuestadas cuentan en su interior con pocos o ningún profesional en educación y desarrollan dentro de sus actividades, de acuerdo a la encuesta, las tres áreas que conciernen al Pedagogo.

Esto tiene tres causas principales:

- No existen Pedagogos suficientes;
- Desconocen la labor del Pedagogo;
- El campo de trabajo del Pedagogo es ocupado por otros Profesionistas.

En los resultados obtenidos acerca de las necesidades que se observan en cada una de las instituciones encuestadas, se concluye que las mayores necesidades se refieren a la tarea del Pedagogo, aunque por poco margen, la necesidad económica también se ubica como urgente.

En este punto se concluye que aunque se aprecie la necesidad del Pedagogo como prioritaria, no hacen alusión los directores encuestados a la posibilidad de contar en su institución con este profesional. Sin embargo, aunque reconocen que

sus necesidades académicas son de tipo Pedagógico, señalan que entre sus empleados, la mayoría posee un preparación profesional ajena a la Pedagogía, y por otro lado, algunos otros empleados son maestros normalistas o Psicólogos educativos.

Como conclusión final, se anotan los inconvenientes del plan de estudios para estar acorde al mercado de trabajo en Uruapan, Michoacán:

a) Poco equilibrio en la combinación de materias teóricas y materias prácticas, ya que, por ejemplo en el primer semestre se ubican cinco materias teóricas y una materia práctica.

b) La necesidad de poder cubrir las tres preespecialidades, puesto que si existe la posibilidad de empleo en una de las áreas que el futuro Pedagogo no cursó, existirá una discrepancia al momento de desarrollar su trabajo.

c) En cuanto a la investigación, el plan de estudios no forma pedagogos que aporten ideas nuevas a la situación educativa actual, ya que éste no se adecua a la realidad del país. Los estudiantes sólo retienen información para devolvérsela al docente. Debido a esto, el alumno se enfrenta a una serie de dificultades al realizar un proyecto de tesis o un trabajo de investigación. Los estudiantes conciben la investigación como una serie de pasos y no como indagación y construcción de un objeto de estudio.

d) A los egresados se les dificulta la titulación por falta de formación en el área de investigación. Además ellos se enfrentan a problemas al integrarse al mercado de

trabajo, por carecer de una previa especialización en alguna de las áreas de la Pedagogía.

A continuación se anotan los principales obstáculos a los que posiblemente se va a enfrentar el futuro Pedagogo.

1. Desconocimiento de los posibles empleadores de la función del Pedagogo ya que no existe difusión de la labor profesional que desarrolla. Las causas son:

-Que en el Estado de Michoacán, la Universidad Don Vasco de Uruapan es la primera institución que implementa la carrera de Pedagogía.

-La carrera relacionada con la educación que mayor difusión ha tenido es la de Maestros Normalistas.

-No existen egresados (1992) de Pedagogía, por lo tanto, es posible que sea ésta la causa de dicha desinformación de la labor del Pedagogo.

2. Que la mayor área de mercado de trabajo se ubica en las instituciones de educación formal, las cuales dependen del gobierno federal en su mayoría y los que captan los empleos son los Maestros Normalistas.

Es conocido que los empleos como docentes en instituciones de educación formal federales son para aquellos que egresan al momento de terminar la carrera magisterial. Estos empleos son conocidos como "Plazas", y la mayoría de los Maestros Normalistas tienen hasta tres plazas, las cuales les pertenecen de por vida, lo que supone un campo de trabajo con un alto grado de dificultad para ocuparlo un Pedagogo.

PROPUESTAS.

En el siguiente apartado se anotan las propuestas que sugieren la posible solución a los obstáculos antes mencionados de acuerdo a la experiencia de esta investigación.

1.- Es necesario considerar la implementación de otro semestre al término de los ocho que presenta el Plan de Estudios, es decir, nueve semestres. La finalidad que se persigue es aumentar el número de materias y tratar de agregar las que se cursan en las preespecialidades, dentro del ciclo de formación profesional y preespecialización.

Se sugiere la siguiente estructura:

Noveno semestre.

Para los alumnos que hayan cursado la preespecialización de psicopedagogía:

Seminario de Educación Permanente.

Seminario de Alfabetización de jóvenes y adultos.

Seminario de Capacitación Laboral.

Seminario de Economía y Planificación.

Seminario de Planificación y Evaluación Educativa.

Seminario de Administración Educativa.

Informática Aplicada a la Educación.

Para los alumnos que hayan cursado la preespecialización de Educación Permanente:

- Psicotécnica Pedagógica.**
- Teorías y Problemas del Aprendizaje.**
- Seminario de Orientación Educativa y Vocacional.**
- Seminario de Economía y Planificación.**
- Seminario de Planificación y Evaluación.**
- Seminario de Administración Educativa.**
- Informática aplicada a la educación.**

Para los alumnos que hayan cursado la preespecialización de Planeación y Administración Educativa:

- Psicotécnica Pedagógica.**
- Seminario de Educación Permanente.**
- Teorías y Problemas del Aprendizaje.**
- Seminario de Alfabetización de jóvenes y adultos.**
- Seminario de Orientación Educativa y Vocacional.**
- Seminario de Capacitación Laboral.**
- Informática aplicada a la educación.**

Se sugiere la implementación de la lengua Purépecha y Tecnología Educativa como materias obligatorias dentro del ciclo básico del plan de estudios, ya que existen poblaciones y asentamientos humanos de indígenas tanto en la sierra como en la misma ciudad de Uruapan que tienen la posibilidad de estudiar, pero no hablan español, lo que constituye un obstáculo para la alfabetización.

Es importante señalar que hay la necesidad de establecer el enlace entre el plan de estudios, educación, ciencia, tecnología y necesidades sociales, utilizando como procedimiento la aplicación de los conocimientos científicos en el ambiente educativo y la integración de la enseñanza conceptual de la tecnología con la enseñanza de la práctica. Esto se sugiere porque se considera que la educación tiene una misión fundamental: preparar a las futuras generaciones para el cambio; dotarlas de los métodos e instrumentos que les permitan enfrentarse con solidez científica, ingenio y compromiso a los problemas que deben afrontar, sobre todo al momento de enfrentarse al mercado de trabajo.

La implementación de otro semestre, supone organizar y jerarquizar las materias del plan de estudios a partir de criterios objetivos. Al diseñar la estructura de las materias en el semestre y posteriormente al jerarquizar los cursos, se considera de valor esencial analizar su utilidad educativa, evaluar su importancia social, valorar su utilización profesional y con base en esos criterios conceder la importancia y el valor en créditos correspondientes.

2.- De acuerdo a los análisis realizados, la carrera necesita mucha difusión.

La tarea de difundir la carrera de Pedagogía, necesita la constitución de una comisión de difusión, la cual tendría la finalidad de informar a la población de Uruapan y la región acerca de los alcances, la función y los objetivos que se pretenden en la formación profesional del Pedagogo.

Se sugieren actividades encaminadas a la educación informal, las cuales se llevarían a cabo por estudiantes del séptimo y octavo semestres de la carrera, y así, al tiempo que realizan programas tendientes a difundir de manera amplia la Pedagogía como disciplina, se cumple con el servicio social que se pide como requisito para la titulación.

Las actividades que se sugieren, son:

- Elaboración de programas de radio, en los cuales hubiese la participación activa, tanto de estudiantes de Pedagogía, como profesionales inmersos en el área de educación (Psicólogos educativos, maestros normalistas, Pedagogos): En dichos programas se presentaría información pertinente y completa acerca de la carrera de Pedagogía, así como la importancia de la interdisciplinariedad de ésta con otras ciencias.

- Organizar conferencias cada tres meses, con maestros que laboren en la carrera de Pedagogía, y que conozcan a fondo la estructura del currículo, así como la función del plan de estudios y del Pedagogo que se forme con dicho plan. Las conferencias estarían abiertas a todo público y se llevarían a cabo en diferentes instituciones de educación media superior; tanto de la ciudad de Uruapan como de otras ciudades cercanas al mismo municipio.

- Al momento de prestar el servicio social, hacer énfasis en la importancia de la educación, en la importancia de la función del Pedagogo como sujeto que aporta

ideas para la adquisición y cambio de conductas, que benefician a la población que así lo requiere.

- Elaborar folletos de información acerca de la carrera, y donarlos a las instituciones de educación media superior de la ciudad de Uruapan y alrededores.

3.- Por último, se sugiere la creación de una Comisión de Diagnóstico, la cual suponga la participación y el trabajo conjunto de profesores, investigadores, pedagogos, administradores y estudiantes, que revisen continuamente el plan de estudios y analicen las condiciones que sustentan a los objetivos, revisen la concepción de educación y educando, analicen la relación entre educación superior y sociedad, busquen precisar las discrepancias entre objetivos realizados y objetivos realizables. Todo lo anterior será fundamento de los cambios tanto en el plan de estudios como en la concepción total de la educación.

Para esto, es necesario intensificar en el estudiante de pedagogía, así como de los maestros, el interés por revisar constantemente los avances científicos y tecnológicos del campo y de las otras disciplinas que convergen en su preparación, así como las características que van asumiendo la práctica profesional, los planes nacionales, las necesidades sociales.

Es necesario, también, sugerir la participación del estudiante como sujeto activo en la determinación y organización del conocimiento y la implantación y reestructuración del plan de estudio. Los estudiantes pueden prestar servicios educativos en una gran cantidad de aspectos como son la determinación de

objetivos, organización de las enseñanzas, la valorización de los métodos y técnicas didácticas usadas por sus profesores, así como las formas de evaluación de sus prácticas académicas, del servicio social, el análisis del enlace de la profesión en las necesidades sociales.

El objetivo primordial de la comisión de diagnóstico sería el evaluar el plan de estudios de manera continua. La evaluación constituiría parte fundamental de todas las decisiones sobre el plan de estudio. Los criterios básicos para la evaluación son: congruencia, vigencia, viabilidad, continuidad e integración en el plan de estudios; todos estos referidos a la evaluación interna.

BIBLIOGRAFIA.

- ASCH (S.E.) (1952) Effects of group pressure upon the modification and distortion of judgements, in Macoby, Newcomb y Hartley, Readings in social psicology, Nueva York, Henry Holt and Co.
- ATLAS GEOGRAFICO DEL ESTADO DE MICHOACAN. (1979)
Gobierno del Estado de Michoacán en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras. Editorial EDDISA, S.A.
- BIGGE Y BRUNNER (1982). Bases Psicológicas de la Educación.
Editorial Trillas. México.
- BRIGGS, L.J. (1978) Handbook of procedures for the design of instruction.
Pittsburg, Filadelfia: American Institutes for Research.
- BRUNNER, J.S. (1960) The process of education. Cambridge, 80 Mass: Harvard University press.
- CENSOS INEGI. (1990) MEXICO.
- DE IBARROLA, M. (1983) "Los sujetos sociales presentes y ausentes en la planeación de la educación superior". Foro universitario, STUNAM, México.

- DIDRIKSON, T. AXEL. (1986) Política e investigación educativa, en perfiles educativos 29, 30, UNAM, CISE, México.**
- DUCOING, W.P.(1981) La Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1881-1954 (Epilogo) Tesis de Maestría.**
- ESTADISTICAS DE EDUCACION ESCOLAR (1992) SEP. Uruapan.**
- FERNANDEZ, P.(1981). "Continuidad y ruptura del planteamiento metodológico. Notas críticas para su análisis". En revista Foro Universitario, núm.2, STUNAM, México.**
- FESTINGER, L. (1957) A theory of cognitive dissonance. Nueva York: Harper & Row.**
- FRIENDENBERG, E.Z. (1970) Coming of age in América: Growth and acquiescence. Nueva York: Random House.**
- GAGNÉ, M. BRIGGS, L. (1980) "Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular" en Documentos Base del Congreso Nacional de Investigación Educativa, Dirección de Publicaciones del IPN-Vol. I.**
- GLASMAN, R. DE IBARROLA, M.(1972)"Análisis y crítica de la situación actual de la enseñanza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales". Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. UNAM. México.**

**GLASMAN, R. DE IBARROLA, M.(1978) Diseño de Planes de Estudios.
CISE-UNAM, México.**

**GLASMAN, R. DE IBARROLA, M.(1980) Planes de Estudios. Propuestas
Institucionales y Realidad Curricular. Editorial Nueva
Imagen, México .**

HULL,C.L., (1943) An Introduction to behavior theory, Appleton Century .

MARX, K. (1953) Das Kapital. Vol. I.

**MOLINA, L.,CASTILLO,F.(1991) Necesidades y expectativas de educación superior
en la región de Uruapan I. Reporte del estudio
exploratorio. Uruapan, Mich.**

**NATIONAL SOCIETY FOR THE STUDY OF EDUCATION, CURRICULUMMAKING :
PAST AND PRESENT, TWENTY-SIXTH YEARBOOK, PT.
I, Bloomington, Ind. Public School Publishing Co. (1926).**

**KAUFMAN,R.A., R.E. CORRIGAN Y D.W. JHONSON.(1969) Toward Educational
Responsives to Society's Needs: A tentativa utility Model,
Journal of socio-economic planning sciences, vol. III.
Agosto.**

**KAUFMAN,ROGER A. (1973) Planificación de Sistemas Educativos.
Editorial Trillas, S.A. México.**

LAFOURCADE, P. (1974) Planeamiento, conducción y evaluación en la enseñanza superior. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

LARROYO, FRANCISCO. (1959) Pedagogía de la Enseñanza Superior. Editorial Porrúa, S.A.

MENENDEZ, N. LIBERTAD Y ROJO. (1986) "Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM, (Un informe preliminar) en Cuadernos del CESU, No. 2, UNAM. México.

MARTIN SANCHEZ, M. (1990) Introducción a las Ciencias Sociales II Edit. Porrúa, S.A. México.

MARX-ENGELS, (1956) Werke, Vol. I. Berlín.

ORGANIZACION ACADEMICA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA. (1986) Programa de Estudios Profesionales. Coordinación del Programa de Pedagogía. UNAM. ENEP-ACATLAN.

PARDINAS, F. (1977) Metodología y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Editorial Siglo XXI. México.

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA. (1983) ENEP-Acatlán, México.

RUSELL, B. (1910) Ensayos Filosóficos. Londres. Edit. Altaya.

**SILBERMAN, C.E.(1970) Crisis in the Classroom.
Nueva York: Random House.**

**SUCHODOLSKY, B.(1961)Teoría Marxista de la Educación.
Editorial Grijalbo, México.**

**SPENCE, K.W.(1959) "The Relation of learning theory to the Technology of
Education", Harvard Educational Rev. 29.**

**TABA, H.(1974) Elaboración del Currículo. Editorial Troquel.
Buenos Aires.**

**TERREROS, N.(1990) Necesidades y expectativas de educación superior en la
región de Uruapan.**

**TYLER, RALPH, W.(1973). Principios Básicos del Currículo.
Editorial Troquel, Buenos Aires, 1973.**

ANEXOS.

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

CUADRO DE MATERIAS A CÁRSAR EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA ENEP-ACATLAN, UNAM. UDV. A.C.

1er. Semestre	2o. Semestre	3er. Semestre	4o. Semestre	5o. Semestre	6o. Semestre	7o. Semestre	8o. Semestre
TEORIAS PSICOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS 1123 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA DE LA INFANCIA I 1227 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA DE LA INFANCIA II 1345 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA 1441 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA EDUCATIVA I 1544 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA EDUCATIVA II 1644 4 Hrs. 8 Créd.	OPTATIVA 4 Hrs. 6 Créd.	OPTATIVA 4 Hrs. 6 Créd.
TEORIA PEDAGOGICA I 1124 4 Hrs. 8 Créd.	TEORIA PEDAGOGICA II 1228 4 Hrs. 8 Créd.	EDUCACION DE ADULTOS 1348 4 Hrs. 8 Créd.	TEORIAS DE LA COMUNICACION 1442 4 Hrs. 8 Créd.	OPTATIVA 4 Hrs. 8 Créd.	PLANEACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA 1645 4 Hrs. 8 Créd.	EVALUACION Y DESARROLLO CURRICULAR 1740 4 Hrs. 8 Créd.	SEMINARIO DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION 1834 4 Hrs. 8 Créd.
HISTORIA DE LA EDUCACION 1125 4 Hrs. 8 Créd.	DIDACTICA I 1231 4 Hrs. 8 Créd.	DIDACTICA II 1347 4 Hrs. 8 Créd.	PSICOLOGIA SOCIAL 1443 4 Hrs. 8 Créd.	LABORATORIO DE GRUPOS EN EDUCACION 1545 4 Hrs. (2 T 2 P) 6 Créd.	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION I 1648 4 Hrs. 6 Créd.	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION II 1741 4 Hrs. 8 Créd.	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION III 1835 4 Hrs. 6 Créd.
TEORIAS SOCIOLOGICAS 1126 4 Hrs. 8 Créd.	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 1229 4 Hrs. 8 Créd.	PROBLEMAS EDUCATIVOS EN AMERICA LATINA 1348 4 Hrs. 8 Créd.	SOCIEDAD Y POLITICA DEL MEXICO ACTUAL 1508 4 Hrs. 8 Créd.	HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO 1546 4 Hrs. 8 Créd.	POLITICA EDUCATIVA DE MEXICO I 1647 4 Hrs. 8 Créd.	POLITICA EDUCATIVA DE MEXICO II 1742 4 Hrs. 8 Créd.	SEMINARIO DE PROBLEMAS ACTUALES DE LA EDUCACION EN MEXICO 1838 4 Hrs. 8 Créd.
ECONOMIA POLITICA 1127 4 Hrs. 8 Créd.	CIENCIA POLITICA 1230 4 Hrs. 8 Créd.	FUNDAMENTOS DE EPISTEMOLOGIA 1349 4 Hrs. 8 Créd.	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I 1444 4 Hrs. 8 Créd.	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II 1547 4 Hrs. 8 Créd.	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION 1648 4 Hrs. 8 Créd.	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA I 1743 4 Hrs. 6 Créd.	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA II 1837 4 Hrs. 6 Créd.
TALLER DE INVESTIGACION DOCUMENTAL (REQUISITO). 1128				FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL I 1548 4 Hrs. 4 Créd.	FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL II 1649 4 Hrs. 4 Créd.	FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL III 1744 4 Hrs. 4 Créd.	

* NOTA: Al cursar el 5º Semestre, el alumno deberá optar por una de las siguientes materias:

1. Comunicación Educativa
2. Análisis de Contenido.
3. Técnicas de Elaboración de Audiovisuales.

ANEXO 2

FUNCIONES DEL PEDAGOGO EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE EDUCACION

CAMPO DE TRABAJO DEL PEDAGOGO										
FUNCIONES	DOCENCIA Y FORMAS DE APOYO			PLANIFICACION				INVESTIGACION		
	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3
SISTEMAS DE EDUCACION *										
<u>Formal:</u>										
Preescolar		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Primaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Secundaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medio Superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnológica		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<u>No Formal:</u>										
Alfabetización		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación Comunitaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formación de Docentes	X	X	X	X	X	X	X			
<u>Informal:</u>										
Prensa		X	X							
Radio		X	X							
Televisión		X	X							
Cine		X	X							
Centros de Investigación (*)								X	X	X
Centros de Producción de Material Didáctico (*)		X	X					X	X	X
* EN EL SECTOR PUBLICO O DEL SECTOR PRIVADO.										

ANEXO 3.

MODELO DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS PEDAGOGOS QUE LABORAN EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.

CUESTIONARIO.

1.- ¿En cuántas partes ha trabajado como Lic. en Pedagogía en la región de Uruapan?

2.- ¿Cuáles han sido sus funciones?

3.- La remuneración, ¿Ha sido acorde a su preparación profesional?

SI

No

¿Por qué?

4.- ¿Cuál considera que es el campo de trabajo de un pedagogo en la región de Uruapan?

5.- ¿Hay demanda de pedagogos en la región?

6.- ¿Por qué considera que hay poca o mucha demanda?

7.- ¿Cuáles considera las máximas áreas de trabajo de un pedagogo, de acuerdo a la preparación que nos da la Universidad Don Vasco?

8.- ¿Cuáles han sido sus experiencias en el campo laboral en la región?

9.- ¿Con qué obstáculos piensa que puede encontrarse un pedagogo al solicitar empleo?

ANEXO 4.

MODELO DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES QUE LABORAN EN LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA UDV DESDE EL INICIO DE LA CARRERA.

CUESTIONARIO.

1.- ¿Conoce el Plan de Estudio de Pedagogía?

Sí No

2.- ¿Qué opina de su estructura?

3.- ¿Piensa que su estructura es conveniente para formar profesionistas acordes a las necesidades educativas de la región?

Sí No ¿Por qué?

4.- ¿Cuáles materias considera más importantes? ¿Por qué?

5.- ¿Cuáles materias considera poco importantes? ¿Por qué?

6.- ¿Piensa que necesita una reestructuración? ¿Por qué?

7.- Si le pidieran reestructurar el Plan de Estudios, ¿Qué haría y cómo lo haría?

8.- ¿Qué opina acerca de cambiar materias al Plan de Estudios?

9.- ¿Propondría Ud. cambiar materias? ¿Cuáles cambiaría?

10.- ¿Por cuáles las cambiaría?

11.- Y de orden, ¿Las reestructuraría? ¿Cómo?

12.- Por último, ¿Qué piensa del campo de trabajo de un Lic. en Pedagogía?

ANEXO 5.

MODELO DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL SELECCIONADAS.

Este cuestionario está elaborado con el objetivo de obtener información de las instituciones de educación formal de la región de Uruapan para elaborar la tesis intitulada "EL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA Y LAS EXPECTATIVAS DEL MERCADO DE TRABAJO REGIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL PARA LOS EGRESADOS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO".

Me gustaría contar con su valiosa aportación y que se contestara de la manera más veraz posible. Gracias.

PREGUNTAS.

1.- ¿Qué tipo de escuela es esta?

a) Pública

b) Privada

Nivel _____

2.- ¿Cuántas personas laboran actualmente en esta institución?

a) 1 a 6

b) 6 a 10

c) Más de 10.

3.- ¿Qué actividades desarrollan las personas que trabajan en esta institución?

4.- Si es privada, ¿Siguen los lineamientos de los programas oficiales (SEP)?

a) Sí

b) No

¿Por qué?

5.- ¿Alguien adapta esos programas de acuerdo a sus necesidades académicas?

a) Sí

b) No

¿Quién y cómo lo hace?

6.- Si es pública, ¿Qué función realiza el maestro en cuanto a los programas oficiales?

7.- ¿Cuál es la función del director o dirigente de esta institución?

8.- ¿Cuál es la profesión del director o dirigente de esta institución?

9.- ¿Cuáles son las necesidades que se observan o se conocen en esta institución, académicamente hablando?

10.- ¿Qué profesión tienen las personas que laboran en esta institución?

11.- ¿Cree necesario emplear cierto tipo de profesionistas, preferentemente?

a) Sí b) No ¿Qué tipo de profesionistas?

12.- Actualmente, ¿hay vacantes para trabajar en esta institución?

a) Sí b) No

13.- Si los hay, ¿Cuál(es) es(son) el(los) puesto(s)?

14.- ¿Conoce la función de un Pedagogo?

a) Sí b) No Poco

15.- Si un Pedagogo pidiera trabajo en esta institución, ¿Lo emplearía?

a) Sí b) No ¿Por qué?

16.- Si a Ud. le pidieran su opinión acerca de cuáles materias debe contener una carrera educativa, ¿Cuáles mencionaría de acuerdo a las necesidades que observa en su institución?

17.- Emplearía Ud. a una persona profesional en el área de Capacitación Laboral para su institución?

a) Sí b) No ¿Por qué?

18.- Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿Con qué tipo de profesión emplearía a esa persona? y ¿Cuáles serían sus actividades?

19.- ¿Hay en su escuela un orientador vocacional?

- a) Sí b) No

20.- Si su respuesta es negativa, ¿Habría posibilidad de que hubiera una persona encargada de esa área?

- a) Sí b) No ¿Por qué?

21.- Si su respuesta es afirmativa ¿Qué profesional se haría cargo de esa área?

22.- Si le pidieran estudiar otra carrera o una especialización; ¿Cuál cursaría para que fuera útil para el desarrollo en sus actividades actuales? ¿Por qué?

23.- ¿Qué tan útil piensa Ud. que es la Licenciatura en Pedagogía para las necesidades educativas de la región? (dentro del área formal).